Sábado 7 de Enero de 1893 BUENOS AIRES AÑO IV—Núm. 421

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 292.50, 388.600.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	27.00	2.700
» » L.	27.00	2.000
» » M.	27.00	1.400
» » N.	27.20	6.200
» » O.	27.00	2.000
» » P.	27.20	6.000

Títulos

Emprestito interno	73.80	95.200
Loteria municipal	60 00	17.500
Muelle Catalinas	6.20	200

Cheques

Nacional	16
Provincia	39
Bonos, descuento	83 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 3\|4. Paris bancario 4.98 comercial 5.03. Alemania bancario 4.92, comercial 4.06, Montevideo descuento á papel 6 o\|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 1\|8, Paris 1.68 1\|2, Italia 1.73 1\|2, Alemania 1.35, España 1.93.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 1\|4, Paris 1.67, Alemania 1.34.

Banco Británico—Lóndres 16 1\|8, Paris 1.67, Bélgica 1.66 1\|2, Italia 1.72, Alemania 1.34 1\|2, España 1.94, Rio 1\|2 o\|o, Montevideo 5\|8 o\|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1\|8, Paris 1.68, Italia 1.71 1\|2, Alemania 1.34, España 1.95.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.67, Italia 1.73, Alemania 1.35, España 1.92.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.67, Italia 1.73, Alemania 1.34, España 1.93.

Banco del Comercio—Lóndres 15 7\|8, Paris 1.67 1\|2, Italia 1.72, Alemania 1.34, España 1.92.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.68 1\|2, Italia 1.72 1\|2, Alemania 1.34, España 1.93.

Banco Francés—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.66, Bélgica 1.66 1\|2, Italia 1.71 1\|2, Alemania 1.34 1\|2, España 1.91.

Banco Español — Lóndres 16, Paris 1.68, Italia 1.72 1\|2, Alemania 1.34, España 1.93.

Banco Aleman — Lóndres 16, Paris 1.68, Italia 1.72 1\|2, Alemania 1.34, España 1 94.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron los dias 6 y 7 á este mercado 256 wagones cargados con los siguientes frutos 72 lienzos lana, 349 atados lanares, 305 cueros vacunos, 4 lienzos cerda de potro, 4362 bolsas de maiz, 7110 bolsas de trigo, 1731 fardos de pasto.

El mercado abrió con mucha firmeza para la exportacion siendo sus ventas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—160 bolsas á 7,15 ps. por E. Saenz y Ca; 1000 id id á 7,00 id Chillado G. y Ca.

Maiz amarillo 170 bolsas á 6,90 ps. por S. S. Zoppi.

Trigo barleta, nuevo—300 bolsas á 7,80 ps. por D. Perazzo; 700 id id 7,65 id id A. Ojea y Ca.

Trigo Arrieta—400 bolsas á 7,60 ps. por E. Saenz y Cá.

Trigo candeal—175 bls. á ps. 8.50 por D. Perazzo.

Trigo francér húmedo—211 bls. á ps. 6,00 por L. Novoa.

Molino San Martin de Taurel hnos.—165 bls. harina marca cero á ps. 1.45, 110 id 1a 1.15, 20 id 2a 0.80.

Pasto—36 fardos á ps. 30,00 per P. y Cueto, 24 id 29.00 id, 36 id 27.00 Maniglia y Costa, 40 id 26.00 S. y Paglieri, 62 id 23.00 Chillado y Cia.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2702 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	F. Comido	Tornquist	200
»	C. Avila	Cañuelas	97
Brie y Sansot	F. C. S.	Salado	120
E y Urtasun	»	»	286
L. Linch y Ca.	Figazo	Las Heras	128
J. J. Erauspuin	L. Martinez	Portaló	330
A. Ceballos	F. C. S.	Monte	120
C. y Lourtel	»	A. Corto	690
Pedro Cabo	C. Paz	Ferrari	240
»	Por tierra	S. Vicente	257
Olivier	Avila	Cañuelas	235
		Total.	2702

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

120 animales pelados ps. 6,80 por Brie y Sansot, 388 id id 7,20, J. Crausquin y Cia, 51 id id 7,20, T. Pagano, 286 id id 5,30 E. y Urtasun.

Capones Rambouillet

150 animales pelados á ps. 4,20 ps por H. R. Garay y Cia., 880 id id 3.60 A. Ceballos, 116 id id 3,60 J. Elordy, 257 id id 3,20 Pedro Cabo, 200 id id flacos 2,80, S. Errecaborde.

Corderos

99 animales á ps. 3,60 por S. Errecaborde, 595 id id 1,60, J. Elordy.

Se vendieron 238 corderos á precios reservado.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Erreca borde	T. Alegre	San Vicente	45
Lynch y Ca	J. Cabrera	Las Flores	124
»	M. Luiche	General Paz	36
»	»	»	60
»	Etcheverry	Saladillo	50
J. Davinson	J. Mielas	Las Flores	75
J B Anasagasti	M. Diaz	G. Belgrano	100
»	A. Rivera	Maypú	248
C. Almevda	J. Alsabe	Matanzas	50
H R Garat y Ca	H. R. Garat	Navarro	180
»	Ibarnuchia	Lamadrid	300
P A Cascallares	P. Burgos	Brandzen	140
C y Lourtel	E. Madrid	Tordillo	218
Briet y Sansot	F. C. S.	Juarez	8
»	»	»	121
		Total......	1558

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	38	á 42
Id carne gorda	28	» 32
Id buena carne	18	» 24
Vacas gordas	26	» 30
Id carne gorda	17	» 22
Id buena carne	12	» 15
Terneros grandes mamones	6	» 7.50
Cueros de novillos	8	» 11
Cueros de vaca	5.50	» 6

MATANZA DE AYER

Novillos vacas y terneros....	1265
Reses inutilizadas	00

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Eolo» y «Helios» para Montevideo. Mañana: «Vénus» y «Comercio» para Uruguay, «Saturno» para Asuncion, «Lafayette» para Colonia.

—Se espera en Montevideo: «Magdalena» de Southampton

—Mañana llegarán «Colcridge» y «Spencer» de Liverpool.

—Entraron en la dársena: «Eolo» y «Montevideo» de Montevideo.

—Llegarán hoy á la rada: «Advance» de Nueva York, «Matapan» de Burdeos; serán puestos en libre plática.

—Salieron: «Schoenburg» para Bremen, «Paraguassu» para Hamburgo, «Lissabon» para Rosario.

De Montevideo

Enero 7.

Los diarios de la tarde aseguran que es incierto que el Dr Silveira Martins se halle oculto en su estancia de Rivera.

El Dr. Martins, se hospeda en el hotel de Barcelona.

Pronuncióse un voraz incendio en la curtiembre de D. José Prat.

Todo quedó reducido á cenizas.

El edificio y mercaderias estaba asegurado.

—Falleció el distinguido comerciante Luis Puig.

—Esta tarde se discute en la cámara de diputados el presupuesto general de gastos.

Predomina la idea entre la mayoria de los diputados, de dejar subsistente al actual, sin mayores modificaciones.

Es este un sistema que se sigue desde hace ya bastante tiempo.

—Dejó de existir la distinguida y jóven dama Rosa Basañez de Poquet.

—Sale el «Vénus».

Corresponsal.

Reformas a un reglamento

Por resolucion superior, se ha dispuesto introducir diversas reformas de importancia en el reglamento del estado mayor de marina, actualmente en vigencia.

El comisario general de marina

Hoy se hará cargo nuevamente de la comisaria general de marina don Enrique Victorica, que habia presentado su renuncia y que no le fué aceptada por el superior gobierno.

Pidiendo sumario

El ex-comandante del vapor «Golondrina», alférez de navío D. Juan Murua, ha elevado una nota al Estado Mayor solicitando la iniciacion de un sumario tendente á esclarecer por qué durante varios meses no le fueron suministrados los víveres frescos que pasa el gobierno al personal de los buques destacados en los mares del Sud.

Desde Enero á Junio del ppdo. año hallándose el alférez Murua con el buque á su mando al servicio de la sub-prefectura de la Isla de los Estados, vióse obligado á comprar víveres frescos con su propio dinero, efectuando un gasto total de 500 ps. cuyo pago ha reclamado infructuosamente al prefecto marítimo.

Es de esperarse que algo se hará en el sentido indicado.

Renuncia del Sr. Basavilbaso

De fuente autorizada llégunos la noticia de que el Dr. Basavilbaso, presidente de la contaduría nacional, presentará en breve la renuncia, de su elevado cargo.

Causas determinantes de ella son los muchos *franchioni* encontrados en los libros, y á los cuales no ha podido, por agena culpa, aplicar el castigo merecido.

El aviso «Resguardo»

Se ha dado órden al jefe del aviso «Resguardo» por el jefe del estado mayor, para que zarpe inmediatamente con el buque de su mando con destino al rio Lujan.

Esta órden responde al pedido hecho por aquel jefe, Sr. Valladares, de necesitar el aviso «Resguardo» una seria reparacion en su casco y departamento de maquinas.

Segun decia en su nota el Sr. Valladares, el «Resguardo» estaba inhabilitado para navegar.

El crucero «9 de Julio»

La construccion de este crucero está muy adelantada, segun comunicaciones oficiales de Lóndres.

Se cree que para el próximo mes se efectúen las pruebas de velocidad.

Las dimensiones de este buque son: eslora entre perpendiculares 354 pies—ó sean 24 pies más que el «25 de Mayo»—manga máxima 44 pies, puntal 26 pies.

Su velocidad en las pruebas con 16 pies, 6 pies de calado deberá ser de 22 3\|4 nudos; y sa desplazamiento de 3557 toneladas.

Su armamento consistirá en 4 cañones de 15 centímetros de tiro rápido, uno á proa y otro á popa y dos en las muras donde termina el castillete; estando colocados sobre unas plataformas que están dos pies más arriba de la cubierta principal y que rebasan la parte exterior del casco permitiéndoles hacer fuego en la direccion de la quilla.

8 cañones de 12 cent. de tiro rápido, colocados tres por banda en la cubierta principal y dos en las aletas donde termina la toldilla, tambien en plataformas análogas á las primeras.

12 cañones de 47 milímetros, y 12 de 36 id. Hotchkiss colocados idénticamente como los cañones del mismo calibre del crucero «25 de Mayo». Llevará ademas 5 tubos lanza-torpedos fijos sistema Armstrong reformado.

Juicio Fors Calzada

El Dr. Luis R. Fors, ha designado su defensor al Dr. Puig Lomez, quien al hacerse cargo de la defensa, ha apelado del extraño auto no haciéndose lugar á la excarcelacion bajo fianza, solicitada con anterioridad en favor de su defendido.

La radicacion del asunto en el juzgado correccional del Dr. Francisco de Elizalde, del cual salió con motivo de la féria, asegura q' se restablecerá la regularidad en este juicio, acerca del cual han abundado los más variados comentarios, en razon de la calidad de las personas que en él intervienen.

Los nuevos empleados del ministerio de marina

Esta tarde tomarán posesion de sus respectivos puestos los oficiales de la armada designados últimamente para la sub-secretaria de marina.

REDACCION

BUENOS AIRES, ENERO 7 DE 1893.

La liga agraria

La provincia de Buenos Aires se encuentra en condiciones excepcionalmente malas.

El gobierno convertido en una bandera sin más ley que la fuerza; la riqueza pública y privada á merced del que manda sin control ni responsabilidad; los derechos individuales y las libertades públicas holladas por los secuaces del poder; la persona y hasta la vida de los ciudadanos libradas á la furia de las autoridades de campaña ensoberbecidas.

Todo, en fin, acusa un órden de cosas contrario á la constitucion y á las leyes primordiales que rigen las sociedades constituidas y civilizadas.

Allí no hay respeto por nadie ni por nada; se procede como en la época de los señoríos feudales, sin más ley que la voluntad del que manda, ni más freno que el capricho de los caciquillos de partido.

En La Plata se atropella y encarcela á un hombre distinguido porque osó mirar al gobernador; en Bolívar se despoja inicuamente á los colonos que eran una esperanza de prosperidad para aquel punto; en todas partes se ven signos inequívocos del desórden y la anarquía más espantosa y en ninguna aparece síntoma alguno que haga concebir al pueblo desolado una esperanza, siquiera remota, de reaccion contra tan oprobiosa como insoportable situacion.

Con tales ideas fácilmente se comprenderá que creemos indispensable un cambio pronto y radical en esa provincia tan gloriosa y altiva en otro tiempo, tan humillada y abatida hoy, que cualquier pigmeo hace de ella su heredad y su patrimonio.

De otro modo corre peligro de caer tan bajo, que en muchos años no pueda levantarse de su postracion y tal vez de su deshonra, cosa que deben evitar los buenos hijos de esa provincia, si algunos quedan todavía con alientos.

Pensando así, naturalmente simpatizamos con el pensamiento de la liga agraria; pero creemos que para su realizacion ha errado el camino pues la forma adoptada por ella es improcedente en el terreno abstracto de los principios constitucionales y completamente estéril en el de los hechos.

¿No recuerdan los señores que forman esa asociacion que hace poco se presentó una solicitud al presidente para que hiciera licenciar la fuerza que indebidamente sostiene?

¿Y qué sucedió?

Sucedió que el presidente, que tiene perfecto conocimiento de la existencia de los cuerpos provinciales, dió á la solicitud un trámite ridículo, que más que nada importaba una burla á los firmantes de aquella solicitud.

Y téngase en cuenta que el pedido de desarme estaba fundado en una ley expresa del congreso; de modo que el presidente no solo estaba en el derecho, sino en el deber, aunque nadie se lo pidiera, de ordenar el licenciamiento de esas fuerzas, que él sabe, como cualquiera, que solo sirven para oprimir al pueblo con sus propios dineros.

Algo parecido sucederá ahora y con más razon, porque sin entrar á estudiar los fundamentos legales en que se apoya el pedido de intervencion de la liga agraria, podemos decir *a priori* que ellos no han de ser considerados bastantes, pues ninguna prescripcion constitucional expresa los abona.

Lo que hará el presidente será entretener con vanas promesas y protestas inocuas á los solicitantes, dando lugar á que el compadre de La Plata aumente sus preparativos bélicos para seguir disponiendo impunemente de vidas y haciendas como dueño y señor de la provincia.

No es ese, pues, el camino que debieran seguir los de la liga agraria, ni es el que deben seguir los que tienen interés real en que acabe de una vez la vergüenza que cubre á Buenos Aires.

Deben de una vez por todas despojarse de sentimientos de egoismo y conveniencia, disponerse á sacrificar lo que haya que sacrificar, y ponerse de pié negando acatamiento á un gobernante impopular que ha llevado á la provincia al borde de un abismo insondable, donde si cae dejará su fortuna y su grandeza por muchos años y, lo que es peor jirones de su honor comprometido en la República y en el extranjero.

El pueblo de Buenos Aires suspira por ver llegada la hora de su redencion, y el dia que hombres de valer lo llamen para combatir en todos los terrenos á ese gobierno ignominioso, acudirá en masa, de todos los puntos de la provincia, obligando al Sr. Costa á abandonar un cargo que solo ha desempeñado para baldon y desgracia del primer Estado argentino.

Lo repetimos, simpatizamos con los propósitos de la liga agraria, su actitud la hace digna de nuestro sincero aplauso; pero consideramos estéril su iniciativa y tal vez contraproducente en el terreno de los resultados positivos.

Muy pronto esperamos ver desengañados á los solicitantes, y solo deseamos que entonces tengan la verdadera inspiracion del patriotismo, prestando su concurso para salvar la situacion de esa desgraciada provincia en la única forma posible y eficaz.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Enero 7.

Esta tarde probablemente firmará el gobierno un decreto declarando arma nacional el fusil Mauser y prohibiendo, por lo tanto, su venta particular.

Parece que este decreto responde al hecho anunciado ya de que de un dia á otro deben llegar esas armas de Europa y serán repartidas á todos los batallones de la República.

—Se acentúa cada vez más el rumor que le trasmití oportunamente de que el gobierno tiene el propósito de reformar completamente el gabinete.

La Nacion no lo desmiente abiertamente y este silencio del diario oficial, en asunto de tanta trascendencia, hace creer que sea cierto.

Se dice que de los actuales secretarios de estado solo quedarán los Sres. Capurro y Perez, ministros de justicia y de la guerra respectivamente.

El Sr. Baurá, ministro de relaciones volverá al Brasil en calidad de enviado extraordinario.

La cartera de gobierno será ofrecida á Abel Perez, actual diputado, hombre de pocas luces, por mas, que ostente el título académico de abogado.

Es débil por naturaleza y no tiene preparacion alguna para los grandes puestos nacionales. Como diputado solo una vez habló y eso fué para defender á Herrera en un asunto en el cual este habia tomado un importante y feo rol.

La cartera de Hacienda la tomará Alcides Montero, que á principios de este gobierno, figuró como secretario de estado en el departamento de justicia.

Tampoco tiene condiciones y la prensa del país, lo ha atacado siempre, como una nulidad y diciéndole que en el gobierno solo servia para restablecer sus cajas quebrantadas por diversas quiebras.

Como último figurin, se dice que el ministerio de relaciones exteriores lo ocupará el ciudadano ítalo-oriental Cárlos de Castro.

Este señor, fué ministro de hacienda durante el gobierno de Santos y todos los descalabros financieros sufridos hasta hoy, son la consecuencia de su administracion.

Aquí se le conoce con el risueño nombre de *pion del progreso*, epíteto que él mismo se dió en cierta ocasion en la cámara de senadores.

Si la reforma del gabinete es sobre esta base, puedo adelantarles que el gobierno del Dr. Herrera caerá por su propio peso antes de terminar el periodo constitucional.

Los ánimos están muy agitados y hasta en los amigos íntimos del Dr. Herrera, se nota cierto descontento.

—Los diarios de hoy hacen los mas sabrosos comentarios al rededor de esta combinacion.

Corresponsal.

Situacion insoportable

(Colaboracion)

Esa es la verdad. Toda la república está anarquizada, descompuesta y en revolucion.

Aquellas ilusiones de los que creian en un cambio radical operado al amparo del nuevo presidente, se han evaporado como el humo en la inmensidad del espacio.

Los que batian palmas con entusiasmo cuando el complacido anciano les ofrecia desde el capitolio la paz y felicidad, hoy se les vé mústios y caminan mirando al suelo como si les preocupara el desengaño recibido.

Y no es para menos: nadie ha visto todavía en el gobierno una sola medida que indique reaccion en la marcha administrativa.

Ninguna determinacion gubernamental ha sido acariciada por el pueblo, continuando en el mismo camino trillado ya por sus antecesores.

Así pues, en vista de todo cuanto pasa al rededor del gobierno, podemos decir con toda seguridad, que don Luis ha fracasado y que por lo tanto el país nada puede esperar de él, porque ya de nada es capaz.

La desconfianza en sus actos gubernativos crece con rapidez.

Los grandes como pequeños capitales se retiran del mercado como temiendo una catástrofe política y comercial.

Los negocios, que no hace mucho se realizaban con más ó menos facilidad, hoy ofrecen toda clase de dificultades.

El oro, que parecia hacer paces con el pueblo aproximándose, descendiendo de las alturas donde vive hace tantos años, vuelve nuevamente á sus lares pesaroso de haber bajado.

Y el gobierno, como si no corriera sangre por las venas de los hombres que lo forman, mira con frialdad todas estas cosas.

Aquellas tan cacareadas economias que se iban á realizar, como una de las promesas de mayor seriedad é importancia del presidente hánse trocado en mayores contribuciones para el pueblo.

Los grandes remedios señalados para curar los males de la nacion—en sus discursos y arengas—cuando buscaba las simpatias del pueblo, que se las negaba, eran empíricos, por lo que seguimos sufriendo los mismos males con mayores dolores.

Su ministerio—de composicion heterogénea, como las estátuas y pinturas de la época, que los Egipcios repudiarian—vive el sueño de los ángeles.

Ninguno de ellos, siquiera por su propia dignidad, ha elaborado un solo proyecto.

Si es el de guerra no ha hecho más que trabajar para que renunciará el jefe del E. M. y firmar un decreto que es la mayor vergüenza para la nacion, destituyendo á militares dignos de más consideracion y respeto.

El de hacienda despues de tres meses que ocupa su puesto, todavía no *nos ha honrado* con un plan financiero.

El ha presentado un presupuesto sin estudio, lujoso y abundante eso sí, pero huérfano de la más mínima economia.

No ha hecho otra cosa que elevar los derechos de introduccion y aumentar los impuestos internos, que francamente es el medio más expeditivo para salir de apuros.

Seguramente no se necesita tener mucha fama financiera para hacer un trabajo de esa naturaleza.

Así pues, los señores ministros, sin excepcion alguna, no creen en las necesidades del país y mucho menos creen entonces en lo apurado de la situacion.

El no hacer nada puede ser cómodo para esos señores que esperan que la Providencia remediará nuestros males á satisfaccion y mejor que lo que ellos pudieran hacer con sus proyectos, pero ese modo de pensar solo es de hombres inútiles.

La actitud de los señores ministros no responde á los deseos del pueblo—por lo que parece—están conformes con aquel dicho de que—«cada hombre hace aquello que mejor le pagan»; y en Buenos Aires desgraciadamente se paga mejor á los que nada hacen: á ese estado hemos llegado.

Las cámaras, que son de una composicion abigarrada, no solamente han aprobado en un todo el presupuesto de gastos, presentado por el Sr. ministro, sino que han satisfecho los deseos de cuanto empleado hay que cuenta con alguna influencia para aumento del sueldo.

De donde resulta claramente que [illegible] tendencia á los aumentos estimula directamente un sistema centralizador, ya sea por la multitud de empleos nuevos en vez de suprimir muchos de los que sobran, y por los sueldos que se dan á todos los funcionarios.

Cualquiera que conozca nuestra situacion y haya visto el proceder del congreso respecto de los aumentos hechos en el presupuesto, queda perplejo sin saber si es ó no verdad lo que se dice y se ve, de los apuros nacionales y sociales.

Esto clama al cielo.

Pero con tal que se pueda mantener el ejército de empleados que para determinados asuntos se necesitan en ciertos momentos, todo está bien: así se mina la base de la vida nacional.

Y todos estos errores administrativos, unidos á otros que en estos momentos se debaten en Corrientes, y á que no tardará mucho en que alguna otra provincia se levante reclamando sus derechos y sus libertades, hacen que el anciano presidente pase ó esté pasando momentos amargos y pesaroso quizás del gran error que cometió al aceptar el puesto que hoy ofrece tantos sinsabores.

Y no es para menos. Todo el suelo de la República se siente moverse en su base; la mayoria de las provincias, su estabilidad pende de un hilo que con el menor tiron se romperá.

El disgusto aumenta en los pueblos y ciudades, porque el porvenir es dudoso.

Un presidente sin fuerzas y sin energia tiembla en su asiento, que se mueve por los sacudimientos lejanos que llegan hasta él como corrientes eléctricas.

Y su permanencia en el poder se hace cada dia y cada hora más difícil, porque sus fuerzas se disminuyen. ¡Qué triste situacion la del anciano á quien en una hora maldecida la ambicion le ofuscó la inteligencia!

Contrista en verdad el pensar cuán desastroso puede ser el término de esta lucha que se inicia por todas partes. La situacion es insoportable.

Un católico

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

ULTIMAS NOTICIAS

CONTINUAN LAS CONFERENCIAS

OPINION DEL DOCTOR MANTILLA

OTRAS NOTICIAS

Muy poco adelantan los telegramas recibidos de Corrientes anoche y hoy, pues todos ellos manifiestan que las cosas siguen en *statu quo* por lo que respeta á los ejércitos de ambos bandos.

Nuñez permanece en las inmediaciones de Saladas, donde ha establecido su campamento, ocupando posiciones estratégicas para esperar á los revolucionarios.

En cuanto á estos, se dijo al principio que avanzaban sobre Saladas en actitud ofensiva, pero la noticia no ha recibido confirmacion: están en San Roque concluyendo de organizarse.

La noticia de su aproximacion á Saladas causó impresion en el campo gubernista y decidió al senador Vidal, que se halla en Empedrado, á tomar un tren expreso para trasladarse á Saladas á presenciar el combate que parecia inminente; pero regresó de nuevo á su punto de partida convencido de lo infundado de las alarmas.

La guarnicion de Corrientes y la de Empedrado han recibido del senador Vidal órden de marchar á Saladas á incorporarse al ejército gubernista, lo que hace creer que si se produce el choque en el paraje ocupado por las fuerzas será decisivo, porque el gobierno ha acumulado allí todos sus elementos de resistencia.

Las fuerzas de Nuñez solo alcanzan á dos mil hombres, mitad caballeria armada á lanza y mitad infanteria á remington.

Sus pertrechos han sido aumentados con tres cañones y una ametralladora enviadas de Corrientes.

Mientras, como decimos, los ejércitos permanecen á la expectativa de la conferencia, esta no ha producido nada práctico hasta ahora. Los representantes de la revolucion, segun se dice, exigen la renuncia del gobernador Ruiz y el senador Vidal resiste la pretension, invitando á los Dres. Mantilla y Martinez ó cualquier otros miembros caracterizados de la junta á colaborar en el gobierno de su pariente desde los ministerios.

Los comisionados revolucionarios no se chupan el dedo, y saben muy bien lo que tal ofrecimiento significa.

Colaborarian platónicamente en la administracion de Ruiz en asuntos inocentes; pero este, en cuestiones electorales, no les daria intervencion alguna y se entenderia directamente con Nuñez y demás jefes allegados á su gobierno para usurpar las libertades públicas ganando elecciones por la violencia y el fraude.

Convencidos de la felonia se retirarian á sus casas los ministros, pero el pueblo correntino seguiria bajo la férula de los mandones brutales y sanguinarios como hasta antes de la revolucion, y lo que es más, sin esperanzas de volver á producir otro levantamiento en mucho tiempo, porque aleccionado el gobierno con el reciente estallido estableceria un régimen más riguroso y brutal que hasta ahora, si esto cabe en lo posible.

Nuestro enviado especial al teatro de los sucesos correntinos nos dirije el siguiente telegrama:

Bella Vista, enero 7—5.55 a. m.

Acabamos de llegar en el vapor «San Martin» trasbordados del «Maipú» que hállase varado frente á la isla del Gato entre Empedrado y esta, desde el jueves á las 4 a. m. A bordo hay 400 hombres que no tendrán que comer hoy.

Por el ministro Leiva, que siguió viaje en el mismo vapor, hemos sabido que la conferencia tendrá lugar esta mañana en Empedrado, donde encuéntranse los Dres. Martinez, Mantilla, Vidal, los Sres. Soto, Seconte y los comisionados.

Segun el Dr. Mantilla, es muy difícil que se arribe á una solucion amistosa.

Nada puede adelantarse sobre las negociaciones que se hacen reservadamente hasta hoy.

Desde la madrugada espérase hoy en esta á Artaza que con 400 hombres debe venir á posesionarse de la poblacion. Las fuerzas nacionales á cargo del comandante Estrada y la de la prefectura han velado toda la noche.

El ejército revolucionario acampó anoche á dos leguas de San Roque, segun me lo ha asegurado Delfino, aquel que *La Nacion* dió por degollado.

Vidal ayer á las 4 p. m. pasó revista de las tropas pagándoles el sueldo y dándoles racion doble.

Los hacendados están alarmadísimos temiendo que se reproduzcan las arreadas gubernistas del año 89.

Nada importante ha ocurrido desde que salí de esa. Corren innumerables versiones y rumores que los corresponsales recojen exagerando y falseando los hechos, como sucedió con el degollamiento de Delfino y Sosa que á la fecha gozan de perfecta salud. Lo mismo sucedió con la toma de este pueblo por Artaza, hecho que no se ha producido hasta hoy.

Las fuerzas del gobierno se componen de 1600 hombres bien armados y municionados; [illegible] de los revolucionarios de 4.000, próximamente [illegible] de armas y municiones. [illegible] salimos en el vapor de la [illegible]

En este momento [illegible] á Empedrado. receptoria de rentas con [illegible] ocurra.

Trataré comunicarle todo lo que [illegible]

Corresponsal en viaje.

EN LA PROVINCIA

ACTITUD DEL JOVEN GOBERNADOR

COMPRA DE ARMAMENTO

ALARMAS É INSOMNIOS

De muy buena fuente sabemos que el gobierno de la provincia de Buenos Aires ha comprado en varias armerias y casas importadoras de esta capital una cantidad de remingtons que no baja de cuatro mil, cuyo armamento ha llegado ayer al departamento de policia de La Plata, convertido desde hace mucho tiempo en cuartel general de las fuerzas organizadas por el oficialismo de ese Estado.

El jóven gobernante platense no tiene un solo momento de tranquilidad y reposo, porque como esos infelices atacados de delirio de las persecuciones no ve por todas partes sino visiones terroríficas que no alcanzan á ahuyentar el cúmulo de bayonetas de que se halla rodeado.

Siente que pisa un terreno inseguro, oye ruidos subterráneos, percibe voces amenazadoras y con todo su poder no alcanza á librarse de la obsesion que le quita el sueño y el apetito, agria sus manjares y envenena sus placeres de sultan de opereta.

Los genízaros velan el sueño del gobernador platense, con la indiferencia del mercenario á quien no animan sentimientos nobles.

Son legion, pero legion sin cohesion, fuerza ni unidad, porque no los vincula ningun propósito noble.

Eso lo sabe el gobernador de La Plata, y sabe tambien que la falange de defensores que lo mantienen en el mando se dispersará al primer impulso del pueblo enfurecido; pero para engañarse á sí mismo, para aturdirse con el estrépito, compra, almacena y distribuye armas, moviliza fuerzas y da órdenes ahuecando la voz, como hacen los muchachos en los pasajes solitarios y sombríos para hacer creer á los fantasmas que son hombres.

Es la meretriz en decadencia que resiste la órden de abandonar la morada suntuosa donde amante pródigo la colocara, y organiza barricadas de muebles creyéndolas inexpugnables á los asaltos de acreedores y alguaciles.

Ah, cerebros desequilibrados!

Si en vez de considerar el poder patrimonio hereditario; si en lugar de dejarse marear por el vértigo de las alturas ó por el incienso de camarillas turiferarias, hambrientas de favores, los gobernantes se limitaran á cumplir con los deberes constitucionales, atendiendo los clamores de la opinion; si comprendieran una vez por todas que la suprema investidura es pesada carga en vez de liviana pluma para dictar decretos persiguiendo ciudadanos, distribuyendo la riqueza pública, agobiando de impuestos al pueblo, negándole el ejercicio de sus derechos y oprimiéndole con el férreo lazo de las policias militares; si en vez de actos inmorales y vergonzosos siguieran procedimientos ajustados á la constitucion y á las leyes, no habria para ellos terribles noches de insomnio, ni estigmas, ni ignominia, ni baldon al bajar, de grado ó por fuerza, á confundirse en las filas populares.

Decimos mal: no son esas las filas que engrosan los malos mandatarios, porque de hecho se les aisla como á individuos perniciosos á la moral social y política.

DE SAN JUAN

UN GRAN ESCANDALO CONSUMADO

Debemos llamar la atencion del pueblo de la República acerca de lo que pasa en la noble provincia de San Juan, cuna de Sarmiento, de Rawson, del Carril y tantos otros varones ilustres!

Allí se ha hecho tabla rasa de todas las garantias constitucionales, allí el espionaje, las persecuciones, la difamacion y la amenaza están á la órden del dia.

El derecho de votar está suprimido; y por segunda vez bajo la actual administracion se ha suprimido la prensa independiente

En las demás provincias, por oprimidas que se encuentren, existen siquiera publicaciones independientes, allí ni eso se permite.

En los párrafos de una carta de un amigo, que transcribimos á continuacion, se revela en parte los procedimientos empleados para elegir á Moron.

Helos ahí:

San Juan, enero 2 de 1893.

Estimado amigo:

Está ya Moron convertido en gobernador de San Juan. Ayer fué consagrado en tal carácter en los comicios de la provincia. Ni un solo voto en contra. La votacion fué unánime, canónica.

Esta ciudad estaba ayer totalmente desierta; todas las familias habíanse dado cita para abandonarla ese dia yéndose al campo, como un acto de protesta á la farsa electoral que iba á consumarse. Aquella monotonia, aquel silencio tétrico eran interrumpidos de vez en cuando por grupos de hombres á caballo y otros en coche que atravesaban la ciudad de un extremo á otro, deteniéndose en cada una de las asambleas electorales y recorriendo en seguida los mismos los departamentos.

Eran los electores de Moron que ejercian el derecho de sufragio en todas las mesas que alcanzaban á recorrer durante las horas de la eleccion.

No obstante la universal abstencion de concurrir al acto electoral citado, las actas respectivas contienen numerosos votantes.

El Club del Pueblo lanzó su manifiesto el 29 de diciembre último explicando su abstencion; y sea que el lenguaje enérgico y explícito de ese documento al condenar los crímenes del oficialismo contra todas las libertades y derechos de los ciudadanos, les haya hecho entrever á nuestros mandones el presagio de movimiento revolucionario, ó sea que se haya buscado un pretexto cualquiera para ejercitar nuevas mazhorcadas, lo cierto es que las dos publicaciones moronistas que aquí existen *La Union* y *La Libertad*, así como los esbirros del poder, han hecho circular con tenaz insistencia la especie de que debia estallar en esta ciudad, de un momento á otro, un movimiento revolucionario que tenia por objeto, no solamente cambiar la situacion, sino asesinar á varios.

Para estos hombres el asesinato es el único medio en que piensa la oposicion, no obstante que ninguno de los personajes que la dirigen mató jamás una pulga. Juzgan pues del nivel moral de los demás por el suyo propio, pudiendo decirse de ellos, que «no es mal sastre el que conoce el paño.»

Desde la víspera de la eleccion tenemos pues establecidos en el recinto de la ciudad, por órden de Moron, siete cantones, en Concepcion dos, en Trinidad dos, en Desamparados y en Santa Lucia uno, los cuales están de noche y de dia con el arma al brazo y el cuartel en completo pié de guerra.

Las casas de los miembros principales del Club del Pueblo hállanse sometidas al más odioso espionaje; y de noche y en la madrugada este espionaje se hace aún por sobre los techos de las casas, con alarma y verdadera incomodidad del vecindario. A donde quiera que una persona importante de la oposicion vaya, es seguida por soldados disfrazados que no le pierden la pista, mientras que á sus familias se les hace llegar rumores de asesinato. Ya van á cumplir tres años que este sistema de espionaje, de persecusiones y de chismografia está aquí en vigencia.

El pedido de intervencion

LOS RURALES DE DON LUIS

LAS VACAS EN PELIGRO

Aunque no [illegible] creemos, se dice con generalidad que los solicitantes [illegible] de la liga agraria [illegible] revolucion, porque tienen un miedo atroz á la [illegible] peligro sus á la par de Julio Costa correrán [illegible] vacas y capones, y aunque tienen vehementes deseos de que al primero se lo lleve el diablo, no les sucede lo mismo con aquellos pedazos de su corazon.

Temen especialmente que si el movimiento fuera encabezado por Morel, cuyas indisciplinadas hordas correntinas han dado aquí tan buenas pruebas de sus ideas comunistas, desaparezcan los ganados de sus campos, quedando al propio tiempo que libres de tan mal gobierno aligerados del cuidado de sus haciendas, lo que no les place, porque luego no sabrian en qué pasar el tiempo.

Bueno seria que el caudillo de la crespa melena diese un manifiesto diciendo que sus guerreros no atacarán ni harán botin sino en los establecimientos de sus enemigos, respetando los de los rurales.

De este modo tranquilizaria á estos caballeros, que tal vez le prestaran su ayuda, lo que daria tono y carácter popular al movimiento, que de otro modo tendria más bien visos de conquista, por lo que el ejército morelano se compondria de puros guaicurúes, guaranies, etc.

LA PRISION DE BLANCO

HAZAÑAS DE SABÁ Z.

El gobernador Hernandez, por espíritu de conservacion se presta vergonzosamente á ser instrumento del ódio que su colega Ruiz profesa al patriota correntino Sr. Angel S. Blanco por la oposicion que este distinguido ciudadano ha hecho á su política de tolderia.

Los 30.000 de marras han quedado reducidos al guarismo negativo, por el aislamiento en que la opinion pública lo ha encerrado, y teme en la provincia de su mando un levantamiento popular como el de Corrientes que lo expulse ignominiosamente del puesto á donde lo llevó el juarismo.

Para ese caso, el gobernante entrerriano cuenta con la proteccion de Ruiz, porque para eso le viene prestando grandes y muy buenos servicios desde tiempo atrás, vigilando las fronteras, cuidando á los emigrados radicados en su territorio, denunciándole sus movimientos y prestándole toda la ayuda de que es capaz.

Ni aun ahora que ve tambalear á Ruiz en su solio gubernativo le retira su proteccion, no per espíritu de consecuencia, sinó porque estos gobernantes de provincia creen que nada ni nadie puede desalojarlos del poder hasta la terminacion del periodo legal, y ni por un momento se ha imaginado el cacique entrerriano se vea obligado á abandonar el puesto ante la magnitud del movimiento armado que sus desaciertos han producido.

Por eso, y á la espera de reciprocidad en caso análogo, Hernandez ha enviado á Ruiz 10.000 tiros remington y por eso se está ensañando con el prestigioso caudillo misionero Sr. Blanco.

La odisea de este distinguido ciudadano es irritante, porque bajo las falsas apariencias de legalidad que rodean su detencion, se cohonesta el exclusivo propósito de complacer á Ruiz, mortificando al detenido con una prision prolongada é injusta, é impidiéndole su incorporacion al movimiento revolucionario.

Estas persecuciones, sin embargo, honran á quien las sufre, porque es honor en tiempos de lucha cívica como la presente ser víctima de las tropelías de los malvados. Ahí está el movimiento de protesta que ha despertado en la opinion la prision del Sr. Blanco, y las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto, legítima compensacion de sus sufrimientos.

No podrá ostentar ese timbre de honor el gobernador Hernandez; pero en cambio, cuando baje del poder, andará con la frente inclinada para sustraerse á las despreciativas miradas de sus conciudadanos.

Ese es el premio reservado á los gobernantes que se limitan á servir sus egoistas intereses sin escuchar la voz del pueblo.

NOTICIAS BRASILERAS

ARSENALES, TROPAS Y OTROS ESCESOS

Manifestándose sorprendidos, vecinos de Santo Tomé nos comunican que el gobierno brasilero ha establecido en el límite con el territorio argentino, arsenales de guerra permanentes, estacionado fuerzas militares, movilizado la guardia nacional de esos parajes y, en fin, que ha tomado precauciones como si tuviera en cercana perspectiva un *casus belli*.

Los sorprendidos vecinos se han devanado los sesos muchos dias buscando la explicacion de tan alarmantes medidas, pero no obtuvieron otra cosa que fuertes dolores de cabeza producidos por la tension del pensamiento.

Alguno, que martirizó y estuvo á punto de hacer estallar los compartimientos y sotabancos de su cerebro, llegó á la conclusion de que se trataba de reprimir una sublevacion proyectada por los *capoeiras*.

Nosotros no hacemos suposiciones alarmistas de ninguna especie, porque abrigamos la creencia de que tales medidas no responden á propósitos bélicos inadmisibles *de justis causis*.

En todo caso será un cordon sanitario.

Direccion de correos y telégrafos—DESQUICIO ADMINISTRATIVO—De una nota elevada al ministerio del interior por D. Enrique Molina Sanchez, tesorero de la direccion de correos y telégrafos, extractamos los siguientes párrafos, de sabor harto pronunciado.

La falta de espacio nos impide comentarios. Sin embargo, los publicamos así, secos, pues son tan expresivos y naturales que pueden ir sin cola de comentarios.

Allá van esas preciosas muestras de la admirable administracion del Dr. Carlés:

A S. E. el señor ministro del interior, Dr. D. Tomás Anchorena.

Exmo. señor:

Enrique Molina Sanchez, tesorero de la direccion general de correos y telégrafos, en el recurso de queja que tengo interpuesto ante V. E. contra la citada reparticion en la forma que mejor proceda, digo:

Que el dia de ayer me he presentado al habilitado del correo con el propósito de percibir mi haber devengado por el mes de diciembre próximo pasado, causándome extrañeza que solo apareciera en las planillas con doce dias liquidados.

. . . .

Tal proceder Exmo. señor, importa de parte de las autoridades del correo establecer un precedente que en justicia nadie puede admitir sin menoscabar la alta autoridad de V. E.

En efecto; el director de correos ha cometido para conmigo un acto injusto, sin razon ni fundamento, del cual he recurrido á V. E. en demanda de reparacion.

De esta peticion el director tiene conocimiento, puesto que la ha informado por órden de V. E.: sin embargo, el director de correos, haciendo caso omiso de lo que V. E. pueda ó no resolver, ejerciendo actos propios de un ministro, sostiene la exoneracion que indebidamente hizo de mi puesto, avanza hácia lo que V. E. pueda ó no pensar sobre mi recurso de queja, dá la destitucion como aceptada por V. E. y dispone de mi haber para entregarlo á quien le plazca, sin esperar á que V. E., único juez de mi causa, falle en definitiva.

Pero veamos el dilema en que se me coloca, Exmo. señor: O estoy gozando de la licencia que me acordó la direccion, segun los documentos que originales obran en mi poder, ó he sido destituido, sin lugar á queja ni recurso alguno ante la elevada autoridad del ministerio á quien he recurrido.

En el primer caso, si mi licencia es válida, como lo supongo, desde que no ha sido arrancada á la fuerza, ha debido comunicárseme que no era con goce de sueldo, para que, en esa virtud, yo hubiera visto si me convenia ó no aceptaria en tales condiciones.

Nada se me ha dicho; luego, siguiendo la práctica establecida por la misma direccion, yo he debido suponer y supongo que esta era con sueldo, puesto que no debia imaginarme nunca que las preferencias odiosas tuvieran cabida en la direccion de una reparticion pública.

Si el fundamento para negarme sueldo fuera que no presto servicio, resultaria más aún la excepcion odiosa que en mi se hace, cuando don N. N., secretario de la reparticion, ha gozado nueve meses de licencia, cobrando con toda puntualidad su haber mensual de quinientos pesos nacionales, habiéndosele abonado á su reemplazante el oficial mayor don Eduardo Comas una diferencia de ciento cincuenta pesos mensuales por haber ejercido las funciones de dicho secretario.

El poeta don N. N. sin licencia, y con un anticipo de varios meses de su sueldo, ha hecho un viaje de idilio, disfrutando los albores de su luna de miel en las plácidas márgenes del Paraná.

Don N. N., músico y artista, á quien se le hace aparecer en el desempeño de una comision internacional, aun cuando lo positivo es que estudia música wagneriana en Europa, recibió varios meses de su sueldo anticipado, con una particularidad que debe hacerse notar: —el recibo que se le mandó otorgar fué por sumas parciales; de manera que teniamos este caso curioso:—el señor N. N. paseaba por Europa y al final de cada mes aparecia aquí un recibo de dicho señor otorgado como si estuviera presente.

Hablando en derecho, esto era una verdadera usurpacion de estado civil que la contaduria de correos me ordenaba ejecutar, permitiendo además que por un medio reprobado se mistificaran las rendiciones á contaduria nacional, y lo que es más grave aún, se ocultara la salida de caja de una suma de dinero que se habia entregado por junto y aparecia con saldas parciales cada mes.

Si todo esto ha sucedido, no veo la razon ó el porqué no habia yo de gozar de mi sueldo como licenciado, cuando nada se me ha comunicado en contrario y sobre todo cuando por disposiciones vigentes las licencias llevan siempre consigo aparejado un mes de sueldo.

En el segundo caso, el director general aparece como autoridad omnímoda—sus resoluciones hacen cosa juzgada y desde el momento que las toma ó las dicta de nada ni de nadie le importa—es director y ministro al mismo tiempo, porque ambas autoridades ejerce, cuando avanza hasta interpretar el pensamiento de V. E. suponiéndolo siempre asintiendo á sus medidas, cualesquiera que éllas sean.

. . . .

Don Calixto financiero—NUEVO MÉTODO DE ECONOMIAS—En los tres meses escasos de administracion que lleva D. Luis y su ministerio de jubilados y rentistas, el olor á *bancarrota* se percibe más fácilmente; ya no son las letras de tesoreria, los vales, y cuentas con conforme las que no se pagan: ahora ya se trata de los sueldos de los empleados.

En efecto: por el momento hay varios establecimientos nacionales de educacion secundaria y normal, á cuyo personal se le adeudan dos meses de sueldo.

Los empleados subalternos de la aduana tienen pendiente aún el mes de diciembre.

El personal de los juzgados de instruccion está en las mismas condiciones que el ante-

rior, con la agravante de que don Calixto, para demostrar sus habilidades financieras y como una leccion para su colega Romero, ha resuelto una cuestion que interesa á todos por la forma en que ha sido hecha.

Se trata de lo siguiente:

Siendo ministro de justicia el Dr. Balestra se resolvió, por motivos de mejor servicio, reponer las secretarías que habian sido suprimidas, por razones de economía, en los juzgados de instruccion, destinándose para cubrir los gastos una partida que resultó insuficiente para abonar los sueldos del mes de diciembre.

El ministro de la Torre trata de obviar la dificultad abonando á los empleados solamente la mitad de su asignacion.

De esta manera D. Calixto pretende salvar la difícil situacion en que segun informes ministeriales ha colocado la contaduría á los empleados aludidos.

Lo raro del caso es que el habilitado de los tribunales se disculpa colgándole el sambenito al ministerio y á la contaduría, y en esto tiene mucha razon; pero la contaduría, á su vez, atribuye lo que está pasando al ministerio, y este se descarta culpando á la contaduría, y al fin son los empleados los que pagan los vidrios rotos.

Muy malo será que D. Calixto, con el genio que tiene, le empiece á tomar gusto al procedimiento de *federalizar* medio sueldo á los empleados; este hecho sería aceptable de vez en cuando, si aquellos fuesen *jubilados*, y además tuvieesen otro *sueldito ó empleito*, ó mejor dicho dos mandíbulas.

Con esto puede el muy bueno de D. Luis darle la cartera de hacienda á Calixto y la de culto á Romero.

Los yerbales de Misiones — CONCESIONES ILUSORIAS—TIERRAS QUE NO SON DEL FISCO—Las concesiones hechas por el gobierno en favor de particulares para la explotacion del negocio de yerbales en el territorio de Misiones, son completamente ilusorias, puesto que la gran mayoría de ellas han sido hechas sobre terrenos bien ajenos al dominio de la nacion.

Esta afirmacion que hacemos, tiene su origen oficial y existen en poder de la reparticion técnica los reclamos entablados por los comisarios que han sido sorprendidos por los hechos que hoy llevamos á conocimiento público.

Esto es irregular y debe de atribuirse únicamente á la falta de planos para esta clase de concesiones, pues como se sabe ellas se han estado efectuando de acuerdo con la ley que rige la explotacion de bosques nacionales y sin que la reparticion encargada de otorgarlas, se preocupara de aconsejar al gobierno la sancion de una ordenanza pertinente, lo mismo que la mensura y formacion de planos de esas tierras.

Hoy podemos apreciar el resultado justísimo de esas inexplicables faltas; la mayoría de las concesiones de yerbales otorgadas en Misiones son rigurosamente nulas, porque cuando no han sido repetidas sobre terrenos ya concedidos, se tiene en cambio, como se ha dicho, que han sido ubicadas sobre tierras de propiedad particular.

Despues de esto, fácil es comprender los sérios inconvenientes que tales casos puedan haber originado y, lo que es peor, los perjuicios que una irregularidad administrativa de la naturaleza de la que nos ocupa haya podido ocasionar.

El gobierno debe tomar cartas en este asunto y devolver á los damnificados el libre goce de esos derechos adquiridos legítimamente.

Irregularidades notariales—LA JUSTICIA DE NUESTRAS DENUNCIAS—Del dominio público son las irregularidades que EL ARGENTINO viene denunciando contra los escribanos de registros.

Nuestras denuncias han hallado justiciero eco en la opinion. Hoy las corrobora un importante órgano de la mañana y pide, como nosotros, intervencion de los poderes judiciales para dar en tierra con tan marcables abusos.

EL ARGENTINO ha levantado su voz para denunciar hechos que revisten por sí solos la forma de graves irregularidades, cuya existencia es un deber, combatir, porque no solo afectan el nombre de un gremio entero, sinó que constituyen permanentes amenazas para los intereses comunales.

Los derechos notariales que hoy imperan son terribles y el acto de menos trascendencia, el trámite más insignificante de la profesion, da lugar á que ellos sean fijados con tal exageracion que en muchas ocasiones superan al valor de las escrituras, con natural asombro de los clientes.

Los notarios son hombres que ven muy lejos, y esto no es metáfora, bien se explica; cuando el interesado se resiste al abono inmediato de la *cuentita*, y la escritura ya ha sido firmada, el escribano defensor de sus derechos, retiene—faltando á la ley—el testimonio del contrato cuya entrega no efectúa si no se le satisface la cantidad pedida.

¿Qué tal?

¿Qué escribano se atreve á negar lo que afirmamos?

Ninguno; porque á todos les consta su completa veracidad.

Infinidad de negocios se anulan diariamente, porque cuando no se trata de ciertas escrituras notables, es obra grande ordenar al notario la extension de un documento, porque positivamente sabe que su costo ha de superar al valor material del contrato.

Nosotros seguiremos y una vez más pedimos la intervencion de los poderes judiciales superiores en este asunto.

Intervenga la cámara de lo civil y estudie el carácter de los hechos que hacemos públicos, que cuando esto se haga, el procedimiento se adivina.

Si no hay arancel ó el que existe es letra muerta, averígüese, que el deber lo exige.

Hé aquí ahora cómo se expresa *La Prensa* en su número de hoy:

«Se hace necesaria la intervencion de la cámara de lo civil en este asunto. Los escribanos con registro de contratos públicos no reconocen arancel alguno que fije el cobro de sus honorarios profesionales. El que fué sancionado por la cámara de lo civil hace diez años, no rije por resolucion unánime del gremio. Se considera que los derechos que él establece son muy bajos, en lo que pueden tener alguna razon.

Esto ha dado lugar á que los escribanos de registros, tanto civiles como comerciales, fijen sus gastos y honorarios, segun su criterio é interés, cometiendo en la mayoría de las veces, abusos que es forzoso evitar.

Los derechos que hoy se cobran, son exorbitantes y por el más insignificante acto que se relacione con la profesion, se fijan cantidades enormes, cuyo pago suele resistirse con entera justicia.

Esta es la verdadera causa de que diariamente se detengan muchos negocios, de temor á los gastos de escrituracion.

La cámara de lo civil está en el deber de tratar este asunto y regularizar la situacion del público, en relacion con los escribanos de registro, fijando un nuevo arancel».

La sanidad militar—Si el ministro de la guerra se preocupara algo de los intereses del ejército, debia haber puesto la mano en esa reparticion, cuya marcha no resiste á la más benigna crítica.

En diferentes ocasiones la prensa se ha ocupado de ella, y no en términos elogiosos, por cierto.

Todavía anda por ahí, durmiendo el sueño que duermen los asuntos relacionados con la justicia, un sumario iniciado para esclarecer denuncias formuladas contra la sanidad.

El elemento militar, que tiene con ella estrechas vinculaciones, es el que más padece y sus numerosas quejas han caido hasta ahora en el vacío.

Es necesario investigar esa reparticion, suprimir los malos elementos que encierra y ponerla en condiciones de prestar los importantes y útiles servicios para que ha sido creada.

Leyes promulgadas—El P. E. pondrá hoy el cúmplase á la ley que acuerda un préstamo de dos millones de pesos á la municipalidad de la capital para la terminacion de la avenida de Mayo y á la que autoriza la construccion por administracion de servicios de salubridad en los edificios públicos é instalaciones de bombas impulsoras en el establecimiento de la Recoleta.

Clausura de la exposicion preliminar de la de Chicago—FIESTA DE CARIDAD—Se ha designado el próximo domingo para que tenga lugar la clausura de la exposicion preliminar de la de Chicago, con cuyo motivo se anuncia una fiesta de caridad, la cual se organiza actualmente bajo el patrocinio de una comision de distinguidas damas y tiene por objeto principal el reunir fondos para costear la digna representacion en ese torneo de todas las sociedades de beneficencia y asilos argentinos.

Muchos atractivos tendrá esta fiesta y de ya se conocen algunos, consistentes en exhibicion de diversos juegos, representaciones de prestidigitacion, idem de adivinanzas, tómbola, bandas de música, etc.

Obras sobre el rio Tunuyan — 84.743,91 PESOS DE COSTO—El departamento de obras públicas ha aconsejado al ministerio del interior acepte la propuesta presentada en licitacion por el Sr. Cárlos Wanters, para la construccion de las obras que deben llevar á cabo sobre el rio Tunuyan (camino de Mendoza á San Rafael) por ser la más ventajosa.

El importe de esas obras, segun la propuesta presentada por el Sr. Wanters, asciende á la suma de 84.743 91 ps. mjn.

Ecos del ejército—El jefe del regimiento de ingenieros se ha dirigido al inspector del arma, comunicándole que se halla completo el personal asignado á la compañía de pontoneros, y que dados los especiales servicios que ésta debe prestar, exige de sus oficiales preparacion científica adecuada.

En esta virtud, pide para la expresada compañía al capitan Francisco Cerda y teniente Cárlos Antequeda, que revistan en el regimiento 3º de artillería; al alférez Pedro Uhart, del regimiento de artillería de montaña, y al de graduacion igual Eduardo Esquivel, que pertenece á la inspeccion del arma.

—El inspector de artillería ha propuesto al estado mayor al comandante José S. Sosa y al capitan Eduardo Beron de Astrada para que presten allí sus servicios.

—Seria muy conveniente que el estado mayor hiciera imprimir en forma de libro todas las órdenes generales del ejército promulgadas de dos años á la fecha.

Recordaríanse entonces muchas disposiciones de importancia que hoy, más por olvido que por mala voluntad, han dejado de cumplirse.

—Muy lentamente tramitan en la comisaría de guerra los expedientes de los soldados cumplidos que cobran cuotas y haberes atrasados.

Muchas veces un informe de cuatro líneas tarda un mes en expedirse.

Por esto, esos desgraciados, teniendo con razon no cobrar nunca, se entregan á usureros sin conciencia que les explotan y roban sin piedad.

¿Cuándo los soldados merecerán alguna compasion?

—Los cuerpos que componen las fuerzas de línea destacadas en las inmediaciones de Corrientes y puestas, segun se dice, á las órdenes del interventor, carecen del número de plazas que les asigna la ley de presupuesto. Podemos citar al 1º de artillería y al 6º y 9º de caballería que no tienen ni 200 hombres.

Creemos fundadamente que es necesario remontarlos.

—Hállase en poder del ministro de justicia el auto emanado del juez del Chaco Austral, Dr. Alfredo Parodié, disponiendo la prision del general Donovan, gobernador de dicho territorio.

Cochero lesionado—A consecuencia de un choque que se produjo ayer en la avenida Alvear entre los carruajes que guiaban respectivamente los aurigas Juan Maneti y Cárlos Motti, este último resultó con diversas lesiones en el cuerpo.

Socorrido por algunos agentes de la comisaría 18, se le trasportó á una botica próxima donde se le hizo la primera cura.

Reconocido despues por el médico de la reparticion de policía doctor Sicardi, éste declaró que las lesiones que presentaba la víctima eran de carácter grave.

El conductor del otro vehículo se encuentra detenido en el local de aquella comisaría hasta el completo esclarecimiento del hecho.

Temblor de tierra en Chile—Telegramas recibidos de Chile, anuncian que anteanoche se sintió en Santiago un violentísimo temblor de tierra, causando la natural zozobra entre los habitantes de aquella ciudad.

Minutos antes de la una, se produjo ese recio y prolongado temblor que no solo sintióse en Santiago donde rasgáronse algunas murallas por efecto de la violencia de los remezones, sino tambien en una gran parte de la region central.

El director del observatorio de aquella ciudad, segun el mismo despacho, dice que el temblor duró 36 segundos, y aunque se ha creido que este temblor fué uno de los más fuertes que háyanse sentido desde muchos años atrás, sin embargo no alcanzó la oscilacion total del suelo á la que ha tenido durante otros temblores, en apariencia menos importantes.

Hecho criminal—Anoche en el interior del almacen establecido en la calle de Chile 2499 jugaban á los naipes alrededor de una mesa los sujetos Cayetano Prega y José Guenesi.

El calor reinante de ayer y las continuas libaciones que habian hecho dió márgen á un violento cambio de palabras que degeneró bien pronto en pujilato.

Prega, menos paciente para recibir los insultos que le dirigia su contrincante, se apoderó de un banco que estaba próximo y con el cual asestó un récio golpe en el frontal á Guenesi, que cayó pesadamente en tierra.

Intervino la autoridad reduciendo á prision á Prega quien ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro.

En cuanto á la víctima, la lesion que presenta es de carácter grave, segun opinion del médico que lo reconoció en el primer momento.

Para su curacion ha sido enviado al hospital San Roque.

Romerias españolas—Con el entusiasmo tradicional por esas fiestas, comenzaron ayer las romerias que los miembros de la sociedad española de Socorros Mútuos celebra todos los años en Barracas al Sud.

Llenóse en todas sus partes el programa de la fiesta, con mucha animacion y alegría, y sin un solo incidente digno de mencion.

A las 12 del dia tuvo lugar el banquete campestre, muy concurrido y cordial. Pronunciáronse numerosos discursos.

A la tarde la gente jóven y mucha no jóven se entregó á los placeres del baile, prolongado hasta las primeras horas de la noche.

Los juegos populares, corridas de sortija, ascensiones en palo jabonado, carreras á pié y á caballo, estuvieron muy divertidas.

La fiesta no ha desmerecido en nada á la de los años anteriores. Tal vez las ha superado.

Hoy continuarán con el mismo interesante programa.

Sobre el fratricido de anteayer—El comisario de la seccion 10ª Sr. Castro, comunicó esta mañana al jefe de policía que ayer dejó de existir en el hospital San Roque el individuo José Bruni á consecuencia de las heridas que le infirió con un cuchillo su hermano Luis.

Este se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro.

No habrá duelo—Segun cartas particulares que hemos recibido del Rosario, parece que se atreglará satisfactoriamente el incidente personal ocurrido entre el Sr. Pedro Lino Fúnes y Juan Terrosa, director del Banco Provincial, á consecuencia de algunas publicaciones hechas por aquel en *La Razon* contra el Sr. Terrosa.

A fin de evitar el lance que segun los telegramas recibidos era inminente, se pusieron en juego los amigos de ambos caballeros, los cuales han logrado pacificar los ánimos de esos señores.

No habrá, pues, por ahora lance personal.

Sucursal del Banco Británico en el Rosario—Hace dos dias partió para el Rosario el señor C. D. Cuts, enviado por el Banco Británico para establecer una sucursal en aquella ciudad.

El Banco Británico, importante institucion de crédito, presta en Buenos Aires buenos servicios al comercio en general, y no dudamos que el establecimiento de una sucursal en aquella ciudad no dejará de beneficiar á sus comerciantes.

El señor Cuts lleva encargo del directorio del banco de estudiar cuál será el mejor punto en donde instalar la sucursal y el capital que crea conveniente acordar á esta.

J. A. Perez Bonalde—Los diarios llegados de Nueva York nos traen la infausta nueva del fallecimiento de ese poeta, tan celebrado por sus poesías originales, como por sus traducciones de Poë, Heine, Byron y otros geniales representantes de la moderna poesía.

Era Ruiz Bonalde conocedor profundo de las literaturas extranjeras, de clara inteligencia y de carácter noble y generoso.

No es extraño, pues, que admirara por sus facultades poéticas y despertara simpatías por sus interesantes condiciones personales.

Los diarios neoyorkinos dedícanle sentidos artículos y elogiosas necrologías.

Pelea en un almacen—En el almacen establecido en la calle de Bolivar 280 jurisdiccion de la seccion 2ª, se tomaron ayer en palabras los individuos Benito Gomez y Eliseo Asido.

De las palabras pasaron á los hechos, y Asido, que estaba armado de un cuchillo, infirió una herida en el rostro á su rival fugando poco despues.

Iniciadas las primeras pesquisas, se consiguió detener al agresor que se habia ocultado en una casa próxima al lugar del hecho.

Reunion—Hoy á las 3 de la tarde se reunirán en los salones de la intendencia municipal los miembros de la comision superior de teatros, con el objeto de ocuparse de varios asuntos relacionados con esos establecimientos.

Pasajeros de Montevideo—Por el vapor «Eolo» llegaron hoy los siguientes pasajeros de Montevideo: E. Einsdell, Juan Soliman B. Basualdo, S. Domingos, Luis A. Seiret, Sr. Cubelo, Hector Ovensard, y señora, F. Scheling, Sr. Beer, Francisco J. Fralo, Jacinto Barros, José Bernal, Fernando Torres, M. Costes, Juan Garri, Juan Cruz, Sr. Urquiza, Luis Bayante, E. Villalba, A. Galvani Sr. Williams, Lozano Repetto, L. Massa, J. Salma, J. Molina, Martin Lilix, V. Villamayor, L. Coranse, H. Brow, Sr. Williams, C. S. Palacios, E. Cafferata, C. Cafferata Sr. Pintos de Aguiar, F. Stock, R. Lerena, Sr. Alberutti, Sr. Carlini, coronel Garcia, Luis M. Ruiz, E. Corsi, Isidro Reyna, F. Puelles, Antonio Roig, J. Wallvez, José Villanueva, Ramon Sorgue, Carlos Doepnet; Carlos Marcotti, Juan Bustingori, A. Fioni, J. B. Mac Halli, Sr. Errecart, Sr. Gordou y 95 de segunda clase.

De Dolores—CONDENADOS Á MORIR DE HAMBRE—Transcribimos de nuestro colega *La Patria*, de Dolores, la grave noticia siguiente, cuya importancia deben tomar en buena cuenta las autoridades provinciales, si quieren impedir escenas bochornosas, y acaso de otra índole:

Habla el colega:

«Los gendarmes que hacen el servicio de guardia de Cárcel así como los presos se encuentran amenazados de no tener que comer, en razon de que el gobierno de la Provincia no paga ya ni ese mísero racionamiento; y esto que pasa en lo que concierne á la cárcel tambien acontece en la comisaría local.

En cuanto á los primeros, que son racionados diariamente por el Sr. Girotti, por órden de los Sres. Nicoli y Cía. de la Plata, recibió aquel anteayer de estos señores un telégrama en el cual le ordenaban que suspendieran la provision de alimentos á los presos y á la guardia hasta nueva órden, siendo la causal de esta medida extrema el no pagarles el gobierno lo que les adeuda por tal servicio.

El señor Girotti, por humanidad, y exponiéndose á perder el capital que en ello emplee, no ha suspendido dicha alimentacion ni anteayer, ni ayer, y seguirá unos dias hasta que se tome alguna medida á fin de que no sufran hambre los desgraciados que se encuentran presos y sus guardianes.

El Juez de Féria anteayer mismo telegrafió al ministro de gobierno y presidente de la corte dando cuenta de tan crítica situacion, pero ni el uno ni el otro contestó hasta la hora en que escribimos este suelto (5 p. m.) sin duda porque no sufren hambre, ó porque los miedos revolucionarios los hace olvidar del cumplimiento de deberes muy sagrados.

En cuanto al alimento á los detenidos en la Policía y á los que están de guardia eso ha sido suprimido por el Intendente desde el 26 del mes pasado, por motivo de que el Comisario de Policía no le entregó los gendarmes para que fuera á «perseguir á los conspiradores,» cuando unos traviezos quemaron una bomba granada, con motivo de ser noche buena y que él tomó por el gran estallido de la revolucion.

Así que el haber evitado el comisario Saldivar la produccion de atentados que habrian indignado á todos, y la consiguiente vergüenza á la reparticion de policía de un fiasco extremadamente ridículo, le ha valido la suspension de leña y carne que se pasaba por todo racionamiento.

Cosas de la época!

Asambleas—Mañana á las dos de la tarde tiene lugar en la sociedad «Juventud Democrática» una asamblea ordinaria, con el objeto de integrar su comision directiva.

—Tambien mañana á las tres de la tarde celebra una asamblea general extraordinaria la sociedad «Alianza Republicana» con el propósito de cambiar ideas para acordar la mejor manera de conmemorar el aniversario de la República Romana de 1849.

Estas fiestas prometen ser espléndidas, dado el entusiasmo que reina entre sus miembros.

Teatros y artistas—Se cantó anoche en el Doria la ópera «El Trovador». El tenor y la primera dama estuvieron regularmente bien en sus respectivos roles, pero el resto de la compañía no satisfizo las exigencias del público.

Efectivamente: salvo esas dos primeras partes, lo demas daba pena verlas. El público, prudente, no hizo sin embargo mayores demostraciones de hostilidad á aquellos *artistas*, limitándose puramente á aplaudir con grandes francas carcajadas, los destrozos más culminantes de la partitura.

Basta el hecho de que, una artista, en el momento de mayor desesperacion y en la escena más patética, mientras la primera dama y el tenor sostenian un duo interesantísimo, se entretenia ella en hablar bastante fuerte con el apuntador!!

Naturalmente: una [illegible] carcajada sonora del público apagó el [illegible] canto y no apagó las luces, por prudencia.

En una palabra: fué una fiesta en familia.

Para esta noche se anuncia «Hernani» y quiera Dios que no nos hagan pasar trances tan amargos!

—En el teatro Odeon se estrena esta noche el tenor Annovazzi con la ópera «Fra Diavolo».

Si este popular tenor no incurre en alguna nueva escapatoria, es de esperar que ese hermoso colisco se vea concurridísimo esta noche.

—El lunes debutará en el Pasatiempo la artista Mlle. Jane Darras, que hasta hace pocos dias trabajó con éxito lisonjero en el teatro Folies Forlet.

Esta noche se estrena en este mismo teatro el baile «Los bersaglieres con licencia», arreglado á la escena por el Sr. Pedoni.

—En el teatro Alhambra tiene lugar esta noche la segunda representacion del prestidigitador Frizzo.

Su presentacion al público ha sido bien recibida, obteniendo en sus diversos trabajos ilusorios un buen número de aplausos.

Para la funcion de esta noche, el señor Frizzo promete dar el elegante acto de magia europea, acabando con una produccion de sorpresa y efecto titulada «Recuerdos de Egipto y el canario misterioso».

Forma la segunda parte del programa la transcripcion de las mas melodiosas frases de la ópera «Il Trovatore» por la concertista cristalofórium, Mad Cristina Frizzo.

La funcion terminará con una gran exhibicion artística, presentando al público cuadros tomados de los originales de las mayores celebridades de la pintura europea.

—En Folies-Forlet, se canta esta noche la ópera «Los pescadores de Napoles».

La compañía de operetas italianas que actúa en este colisco, ha sido recibida con bastante simpatía. De ahí que se vea noche á noche concurridísimo.

—En la Comedia continúan los espectáculos por secciones.

Para esta noche tiene anunciado «Los carboneros» en la primera seccion de las 8 1/2. A las 9 1/2 el sainete lírico en un acto y en verso «La baraja francesa». A las 10 1/2 tercera seccion con el juguete cómico-lírico «Con permiso del marido», y la última seccion a las 11, con el juguete «La salsa de Aniceta».

—Mañana habrá funciones de tarde en los siguientes teatros:

«La Comedia», la «Zarzuela», «Pasatiempo» y «Alhambra».

—Ya tiene el público, en este gran número de espectáculos, donde elegir para pasar un rato.

—El 11 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el beneficio del periodista y actor español Zacarias Ruiz de Albornoz.

Se ha elegido como programa para esta fiesta el juguete cómico lírico «Para casa de los padres», el pasillo «Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto»; el canto de independencia de la raza euskara titulado «Guernicaco árbol» (El árbol de Guernica) y el juguete «El ratoncito Perez».

En el intérvalo del 2 al 3er acto, el actor Julio Carrasco pintará en cinco minutos, á la vista del público, un cuadro al óleo.

Terminará la funcion con el sainete de costumbres madrileñas, denominado «El Sr. Luis el Tumbon».

—Para esta noche se anuncia:

«Don Dinero», «Los baños del Manzanares», «Chateaux Margaux» y «Mr. O'kill».

No ha lugar—De acuerdo con lo informado por el inspector técnico de higiene, Dr. Gandolfo, la intendencia Municipal ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por los Sres. G. Franchini y Cª, propietarios de la fábrica de sombreros establecida en Belgrano; pidiendo se les acordara el permiso necesario para construir un caño en ángulo recto que fuera á desembocar al arroyo de Vega á fin de poder arrojar por él las aguas servidas procedentes de la fábrica.

Como la intendencia ha hecho varias concesiones en distintas épocas á industriales establecidos en las inmediaciones del referido arroyo, para que arrojaran á él las aguas servidas, sin que se tenga conocimiento hoy en qué condiciones se hicieron, el intendente municipal ha ordenado al Dr Gandolfo practique una prolija inspeccion en el arroyo, á fin de conocer con exactitud si es perjudicial para los vecinos el sistema adoptado por los industriales para arrojar las aguas, y si lo es, tratar de modificar las concesiones hechas obligándoles á que construyan caños purificadores, los que servirán para extraer de las aguas las sustancias químicas de que se sirven los fabricantes aludidos para la elaboracion de sus productos.

Ecos del turf—LA CARRERA INTERNACIONAL—CONFIRMACION DE NUESTRAS OBSERVACIONES—CAMORS VENCEDOR—Ante un público numeroso, como no se ha visto nunca en Maroñas, se corrió ayer en aquel hipódromo la gran carrera internacional que anualmente celebran nuestros vecinos, y podemos decir sin temor de equivocarnos que jamás carrera alguna llamó tanto la atencion ni despertó mayor interés que ésta en ambas orillas del Plata, estando unánime la cátedra (siempre la cátedra!) por Athos, no así por nuestra parte, como puede verse por lo que deciamos ayer con referencia al vencedor de la gran prueba, puesto que estábamos al cabo de lo que pasaba con Camors, porque ese dato lo habíamos tomado de buena fuente. Así, pues, [illegible] su triunfo no nos tomó de sorpresa.

El hijo de Ed. the Confesor llevaba un tiempo desconocido, y para ganarlo había que correr mucho.

Su victoria la atribuyen los partidarios de Athos (el derecho del pataleo) á que fué mal bajada la bandera, saliendo Camors con alguna ventaja; si bien es cierto esto no lo es ménos cierto tambien que ganó fácilmente, despues de haber luchado un largo trecho con Réverie, en 3 minutos y 14 segundos, y si su jockey le hubiera exigido más habria respondido á su llamado, corriendo entonces en un tiempo que no hay para qué mencionar, pero no hubo necesidad de apelar al látigo.

Como esta prueba, contra lo que predecian muchos, no ofreció alternativa alguna, excepcion hecha de la lucha entablada entre el ganador y la potranca Réverie que hizo *dead-heat* en el segundo puesto con el hijo de Zut, nos abstenemos de dar una crónica detallada, puesto que seria consignar lo mismo que han dicho los diarios de la mañana.

Cábenos si la gloria de ser este el único diario que previó el triunfo de Camors, aun cuando dias antes sosteníamos que su estado era deficiente, porque habíamos sido mal informados, y desconfiando de tal aseveracion, el juéves á la tarde nos pusimos nuevamente en campaña á fin de averiguar si habia algo de cierto sobre nuestra afirmacion, no faltando quien nos dijera que estábamos equivocados, y poniéndonos al cabo de lo siguiente, que es parte de lo que ayer deciamos:

«Dias antes de ser embarcado marcó un tiempo desconocido en un floreo que se le dió en el circo de Belgrano, en un tiro poco más ó ménos igual al que deberá recorrer hoy, acompañado de uno de los pensionistas que se cuidan en la misma caballeriza, cuyas hazañas en la temporada pasada le han revelado ser un caballo de porvenir, no pudiendo ponérsele á la par ni acompañarlo un momento, á pesar de su ligereza y llevar 7 kilos ménos que aquel.

Esto determinó á su propietario á enviarlo á Montevideo á disputar las mil libras. Esperanza debió tambien atravesar el rio, pero conocedores sus dueños de lo bien que andaba el hijo de Ed. the Confesor, desistieron de la idea, fundados en que su estado no es por ahora como para competir con un tigre como ese.»

Estábamos, pues, en el secreto, y el resultado de la carrera así nos lo confirma.

En el circo de San Fernando se correrán mañana las carreras organizadas con arreglo al programa confeccionado por la comision de aquel hipódromo, cuyas inscripciones publicamos ayer.

La primera carrerá dará principio á las 3.20, la segunda á las 1.25 y la tercera á las 5.25.

Los trenes saldrán de central en el órden siguiente: 1.10 y 2.10 y regresarán á las 6.52 y 753.

A San Fernando, pues, señores *sportsmen* y catedráticos, á recuperar parte de lo perdido en Maroñas, aunque creemos que estos últimos brillarán por su ausencia, pues con la derrota de Athos, han de haber quedado *deshechos* completamente.

Sociedades que bailan—Esta noche tiene lugar en los salones del «Operai Italiani» la anunciada tertulia del «Centro Americano».

Se han repartido un gran número de invitaciones.

—Para esta noche tienen anunciadas tertulias la sociedad «Stella Marina» Cangallo 2535 y «Ocarinisti Italiani», calle San José núm. 7.

—Mañana habrá baile en la sociedad «Dante Alighieri», calle Bustamante 1218.

La oficina de desinfeccion—La intendencia municipal ha ordenado á la oficina de ingenieros proceda á la brevedad posible á practicar las refacciones y composturas necesarias en el corralon Comercio, á fin de que pueda instalarse en ese local la oficina sud de desinfeccion.

En cuanto á las closeas domiciliarias, tan ventajosas para conservar en buen estado de higiene los establecimientos de esa naturaleza, se ha solicitado ya su construccion de la comision de las obras de salubridad.

Ecos varios—LOS MODERNOS JUSTINIANOS—MUERTE POR UN PIQUETE DE ARAÑA—OTROS ASUNTOS—Acaba de ocurrir un percance en Paris que demuestra la ligereza y atildimiento con que se legisla allí, como en otras partes, especialmente por la falsa filantropía de ciertos principios.

Un boticario de la calle de Rennes llegó á averiguar que uno de sus mancebos le robaba medicamentos en cantidades considerables, que despues vendia al desbarate.

Cuando tuvo pruebas fehacientes le denunció, y el jóven aprovechado fue condenado hace quince dias á seis meses de prision.

Pero existe en Francia una ley, la ley Berenger, votada hace tres ó cuatro años, segun la cual, los delincuentes se consideran indultados cuando no tienen otros antecedentes penales, y solo sufren pena en caso de reincidencia, sin que el primer delito les sea tenido en cuenta para nada.

Puesto en libertad el mancebo, lo primero que hizo fué demandar á su antiguo amo el boticario la soldada de quince dias que le debia, y en efecto: consultado el caso, supo el ratero que no estando inscripta la condena de su dependiente, ni causando efecto alguno, ni siquiera para escusa, tenia que pagar al ladron lo que le exia.

Y el legislador Berenger se habrá restregado las manos de gusto!

—Uno de estos dias hacian seis indios del séquito del maharajah de Baroda, una ascension á los Diablerots, montaña de más de 3000 metros que forma la frontera entre los cantones de Vaud, de Berna y del Valais, cuando se hundió un puente de nieve reciente en el cual se habian aventurado. Los turistas cayeron á una sima entre las rocas, y solo debieron su salvacion á los desesperados esfuerzos de los guias.

—El sheriff del condado de San Francisco (Estados Unidos), juez de tribunal supremo de dicha ciudad, ha sido reducido á prision por haberse olvidado mandar ahorcar, dentro del término legal, á un reo condenado á muerte. Segun las leyes de California, el criminal obtiene por el solo hecho de tan singular olvido, el beneficio de una conmutacion de la pena de muerte por la prision perpétua.

—El gobierno francés como legatario universal de un ingeniero, Mr. Giffard, que falleció en 1882, asigna 390.000 francos de esa fortuna á la construccion de uno ó varios aparatos de navegacion aérea.

—En Angers (Francia) acaba de fallecer un soldado á consecuencia de una picada de araña. El bicho le picó en el labio inferior, que se inflamó, así como el menton ó barbilla; poco despues espiró el infeliz soldado, que era estudiante de medicina y estaba para cumplir el tiempo de su servicio.

—En Barcelona se ha instalado un servicio de venta de cajas de cerillas por medio de unos aparatos automáticos que hacen aparecer la caja tan pronto como se introduce en ellos una pieza de cinco céntimos.

La venta es de cuatro mil á cinco mil cajas por dia, subiendo la cifra á 7.000 en los dias festivos.

Los aparatos hasta ahora instalados por los señores Molet hermanos, son ocho.

—*El Imparcial* de Madrid pública este relato:

«Segun se dice en círculos aristocráticos, dentro de poco se llevará á los tribunales un asunto que ha de llamar bastante la atencion.

Trátase de un jóven de esclarecida familia, á quien parece que un matrimonio, cuyo trato cultivaba, con sobrada intimidad, le hizo en diversas ocasiones firmar aprovechando singulares circunstancias mentales, cheques sobre un establecimiento de crédito donde aquel tenía bastantes fondos.

El importe total de los cheques pasa de 35.000 duros, con los cuales el matrimonio citado se dió por algun tiempo vida de príncipes.

Resultado; que siéndole de todo punto necesarios hoy al jóven en cuestion aquellos fondos, y pudiéndose probar las circunstancias indicadas en que puso la firma de los cheques, la familia del mismo está resuelta á que la cuestion no quede ahí.

Un pariente por afinidad muy próxima del jóven, y persona de gran energía y rectitud, ha tomado á su cargo el asunto».

Bibliografía—Se ha repartido ayer el número 3 de la interesante revista quincenal titulada *La Ilustracion Sud-Americana*.

Se nota en el presente número una gran mejora sobre los anteriores. Sus materiales literarios y artísticos, son más selectos y responden mejor al propósito y fines que persigue esa revista.

Mensura aprobada—El departamento nacional de ingenieros aprobó la mensura practicada por el ingeniero Rómulo J. Zaraña del límite sudoeste del territorio nacional del Chubut.

La superficie mensurada son sesenta y cinco leguas, las cuales han sido amojonadas debidamente.

La locomotora ante Jerusalem—La primer locomotora acaba de hacer su aparicion ante la bíblica Jerusalem.

Todos sus habitantes, apiñados en la estacion de Jaffa, querian ver con sus propios ojos la locomotora.

¡Qué admiracion más grande habrán experimentado los antiguos muros de la ciudad santa, al ver aparecer ante sí la poderosa máquina!

Arabes y turcos, cristianos y judíos, paisanos y beduinos, contemplaron aquel dia, con curiosidad indecible, aquella mole rodadora que dejaba escapar chorros de vapor.

Y no había que dudar: ningún asno, ningún camello ayudaba á ponerla en movimiento. La locomotora marchaba sola, absolutamente sola y sin ayuda de nadie.

Un viejo judío pretendia que Satan se ocultaba dentro del monstruo.

Un grupo de árabes que se aproximó á la locomotora en el momento en que ésta produjo un fuerte ruido, se apartó, huyendo y exclamando:

—¡Ma scha Allah! ¡Que Alah nos proteja!

Conciertos—Mañana tiene lugar en los salones del hotel «La Delicia» de Adrogué, un espléndido concierto bajo la direccion del maestro Furlotti.

Han sido convenientemente arreglados los salones y vestíbulo del establecimiento.

Hé aquí el programa:

Primera parte—1. Tannhäuser, marcha del cortejo, Wagner; 2 Freischütz, ouverture, Weber; 3. Serenada (cuerdas solas), Moskowsky; 4. Faust, fantasía, Gounod; 5. Lejos del baile, Gilet; 6. Cavalleria Rusticana, fantasía (á pedido general), Mascagni.

Segunda parte—Promenade concert. Se tocarán valses de Waldteufel, Strauss, Bucalossi y Ramenti. Especialmente el nuevo valse de este autor: Darkness.

Se tocarán tambien algunas piezas de concierto.

· Esta noche y mañana se dará en el jardin Belvedere, en la Recoleta, el tercero y cuarto concierto de la temporada.

El programa para el concierto de esta noche es el siguiente:

Primera parte—1º Reyna de Saba, marcha, Gounod; 2º Zampa, ouverture, Herold; 3º A Toy, vals, Waldteufel; 4º Les Berges, gavotte, gavotta, Grech; 5º Mefistofele, fantasía, Boito.

Segunda parte—6º I promessi Sposi, ouverture, Ponchielli; 7º Les Patinours, wals, Waldteufel; 8º Serenade, Schubert; 9º Carmen, fantasía, Bizet; 10 Vaunacella, polka brillante, Marenco.

El programa para el de mañana contiene las siguientes piezas:

Primera parte—1º Tannhauser, marcha del cortejo, Wagner; 2º Freischutz, ouverture, Weber; 3º Serenada, (cuerdas solas), Moskowsky; 4º Faust, fantasía, Gounod; 5º Lejos dal Baile, Gilet; 6º Cavalleria Rusticana, fantasía (á pedido general), Mascagni.

Segunda parte—Promenade Concert, se tocarán valses de Waldteufel, Strauss, Bucalossi y Ramenti, especialmente el nuevo valse de este autor Darkness, y algunas piezas de concierto.

—El «Orfeon Argentino» abrirá sus salones para una velada músical el dia 14 del corriente á las 10.30 p. m.

Hospital San Roque—Durante el mes de diciembre último entraron al hospital San Roque para asistirse de diversas enfermedades 177 hombres, 50 mujeres, 6 niñas y 6 niños.

Fueron dados de alta 164 hombres, 28 mujeres, 3 niñas y 3 niños, ocurriendo 18 defunciones.

El total de enfermos existentes en 31 de diciembre, incluyendo los que se hallan allí desde meses anteriores, es de 273.

El drama de Monte Flores—Dice un colega del Rosario:

Ayer partieron con destino á la estancia de Monte Flores el juez del crímen Dr. Rodriguez Soto, el fiscal Molina y los secretarios correspondientes.

Aunque el traslado al teatro del crímen debia haber tenido lugar en el primer momento que abocó la causa el juez—este tiene la conviccion de sacar mucho provecho, aun ahora, estudiando la disposicion de las piezas y conociendo la topografía del terreno.

Hoy deben regresar los sumariantes.

—Otro diario de la misma localidad dice:

Mientras el juez del crímen y el fiscal recogen en las estancias de Monte Flores, en la de la señora de Aceval y en los establecimientos vecinos algunas declaraciones respecto al asesinato de la señora Amalia Sa Pereyra de Lozardy y, mientras la policía del Rosario observa á Felipe Lozardy, el esposo de la víctima, interceptándole comunicaciones que acusan ademas de imprudencias la intranquilidad de su espíritu, testemos de demostrar la conveniencia y la necesidad de que se practique un análisis de las vísceras de la víctima, si es posible, por varios químicos de cuya competencia y honradez no se pueda dudar.

Sobre este proceder investigatorio hemos consultado con algunos médicos y fundándose en principios científicos y en casos prácticos han apoyado nuestras indicaciones.

Tambien el coronel Dominguez, esposo de la señora Clara Sa Pereyra, hermana de la víctima, háse manifestado partidario decidido del análisis, en un reportaje que ha poco publicamos.

Vamos ahora á reforzar un poco nuestra argumentacion al respecto.

Conversando con algunas personas caracterizadas sobre la vida triste, aislada y sin recursos que pasaba la señora Sa Pereyra, no obstante de ser la dueña del valioso establecimiento de Monte Flores, deciannos que tenian sus sospechas de que la venian envenenando de tiempo atrás para librarse de ella, que constituia un obstáculo, aunque tardío, para ciertas operaciones y para esperanzas más lejanas.

Esas personas nos refieren que con motivo de ir á la estancia por cuentas que no es necesario aun manifestar, notaron que la señora de Lozardy que se habia desmejorado bastante en el último tiempo, sufria á cada instante sacudimientos nerviosos completamente visibles y los cuales degeneraban algunas veces en accidentes.

Nada más saben esos señores, pero basta lo dicho para acentuar las presunciones circulantes.

Otra persona que ha actuado en el proceso en su carácter científico, alegábanos que no debia existir el envenenamiento porque esas convulsiones tambien pueden sobrevenir de la afeccion al hígado que sufria la señora, y consideraba tambien que, adoptado el veneno, hubieran seguido con él.

No son convincentes esos fundamentos.

Las convulsiones pudieran ser causadas unas veces por la dolencia crónica y otras por la accion de sustancias nocivas, y en cuanto al cambio del veneno por el revólver, se explica por premura del desenlace, ya sea para evitar una declaracion de la víctima que se habia apercibido de ello y que escribía secretamente á sus hermanas, ó ya puramente para no esperar tanto tiempo.

Pero de todas maneras, por una opinion negativa al envenenamiento hay diez que creen en él.

El juez del crímen está en el deber de ordenar, antes que el cadáver entre en completa descomposicion, sea exhumado, extraidas las vísceras y sometidas al análisis pericial.

En el caso de encontrarse rastros de veneno como se encontró en el cadáver de la señora de Libarés, el proceso estaría perfectamente iluminado y el crímen asumiria entónces proporciones mucho más graves.

Importa, pues, el análisis en el caso del crímen de Montes Flores, uno de los puntos más importantes de la pesquisa, más importante que la extraccion del revólver, cuerpo del delito.

Median tambien como circunstancias que inducen á presumir la existencia de una intoxicacion, los datos que suministramos al juez respecto á la receta que se habia solicitado de varios médicos de Buenos Aires, y que algunos de ellos se rehusaron á darla.

Hemos, pues, de insistir sobre este importante punto hasta que se proceda como lo indicamos.

ELECTRO-IMAN—Este aparato funcionará hoy en los jagüeles y letrinas de Monte Flores á objeto de sacar el revólver con que fué asesinada la señora Amelia S. Pereyra, si estuviera allí.

Ayer á la tarde quedó preparado y se ensayó dando un excelente resultado.

Echóse á un pozo una pieza de fierro que apenas un hombre podia levantarla.

Luego descendióse el aparato, el cual se adhirió fuertemente al fierro.

En seguida por medio de un alambre eléctrico trasmitiósele fuerza suficiente y levantóse la pieza sacándola fuera.

Los encargados de hacerla funcionar son los señores Ibañez y Moreau, el primero profesor de física del colegio nacional y el segundo dueño de «La Minerva.»

En caso de obtenerse un resultado favorable, lo llevaremos á conocimiento de nuestros lectores oportunamente.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cía., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 761; 3 p. m. 759,8; 6 p. m. 757,1; 9 p. m. 758; 12 p. m. 758,5; 3 a. m. 758; 6 a. m. 758; 9 a. m. 760,2.

Temperatura—máximum 33; mínimum 21; media 27. Humedad—higrómetro 70; psicrómetro seco 25,5; mojado 22.

Un «canard» americano—NO SE ANDAN CON CHIQUITAS—La serpiente legendaria ha encontrado su «pendant» en un ave nada común, si hemos de creer á un periódico canadense.

Hace pocos dias que un Sr. Lavalle, de la parroquia de Saint Emilie del'Encogie, haciendo una partida de caza, apercibió á una milla de distancia poco más ó menos de donde estaba, un ave de tamaño prodigioso, volando sobre los árboles más elevados.

Cuando semejante coloso estuvo á tiro de su fusil, el jóven cazador disparó, el pájaro cayó y lo remató á palos. Despues corrió en busca de sus compañeros para que le ayudasen á transportarlo á su casa.

Este pájaro, cuyas alas de punta á punta miden 15 piés, tiene la cabeza semejante á la de un mono; las patas como las de un lobo cervero, la parte inferior del cuerpo está cubierta de pelos, el resto del cuerpo de plumas; y la cola es como la de un ternero.

Este pájaro es tan grande como un caballo, y pesa cerca de 400 libras.

Todo el mundo está maravillado ante semejante ave, y el primero de todos, el hábil cazador, encontrándose de repente en presencia de un monstruo prodigioso, del tamaño de un caballo, cuando creia haber abatido un águila.

M. Ald Chaland de Foliette, debe, segun se dice, adquirir esta bestia fenomenal para exhibirla al público.

Fronton Buenos Aires—El aspecto que presentaba ayer el fronton de la calle de Córdoba nos hizo recordar los buenos tiempos de la pelota. Y en verdad que no salió defraudado el numeroso y distinguido público que acudió á presenciar los partidos anunciados, pues ambos resultaron competidos.

El primero, que jugaron Lavaca y Mendaro contra Lasarte y Jáuregui, fué ganado por los últimos por 6 tantos, á pesar del brillantísimo juego de Lavaca, que estuvo por demás fuerte y oportuno; pero jugaba contra Lasarte, ese inimitable delantero que si tuviera tanto brazo como maestria no encontraria rival, y venció la maña á la fuerza.

El segundo, pelcado por Garmendia, Larralde y Zurdo de Abando (colorados) contra Timoteo, Tacolo é Iturrioz (azules), colocados en la misma forma que aquí los colocamos, excepto en el saque de los azules que lo hacia siempre Tacolo, resultó una lucha interesantísima, en la que hubo 22 igualadas, yendo tan pronto delante los azules como los colorados hasta el tanto 40, en que los primeros consiguieron ya dominar y ganaron por 8 tantos, porque á medida que el Zurdo se rendia Tacolo se iba creciendo más y más.

En el bando colorado sobresalió Larralde, que castigó mucho con su elegante é inimitable derecha; entró á bolea de continuo y sostuvo el peso del partido, que debió ganar el el simpático zaguero.

Garmendia estuvo bien, pero no á la altura de otras veces. Hizo, sin embargo, buenos saques y remató algunos tantos con habilidad.

El Zurdo fué el clavo de ese bando. No solo está flojo, sino que salió á jugar con una cesta que no merece el nombre de tal, puesto que se doblaba al levantar los saques de Tacolo.

Sea por desidia ó por miseria, es una vergüenza que un pelotari de sus pretensiones se presente en la cancha careciendo del principal elemento para jugar á la pelota.

El público estuvo demasiado duro con él, pues ayer se veia que queria y no podia.

En el bando azul sobresalió naturalmente Tacolo, que domina la plaza con su violento [illegible] y valiente y empeñoso juego. Hasta [illegible] no estuvo ayer muy afortunado, el tanto [illegible] pero despues [illegible] á jugar con tales brios, que arrolló á sus contrarios y avanzó rápidamente. Estuvo admirable.

Iturrioz no adelanta gran cosa para restar los saques, entregando casi siempre la pelota en los primeros cuadros; pero en cambio, en el peloteo no tiene rival.

Se estira, hace mil contorsiones, llena más cancha que nadie, pues tan pronto está en el 8 como en el 15, y no hay manera de ganarle el tanto: la pelota siempre va á buena, cuando no colocada de manera á hacerla irrestable.

Timoteo, jugador de segunda, hizo ayer, como otras veces, un brillante papel. Tiene el aire y las posturas de Beloqui, de quien es discípulo y á quien imita mucho, quizás *demasiado*, y como aquel, aprovecha todas las oportunidades para hacer esas jugarretas que tantos aplausos le han valido á su maestro. Timoteo estuvo ayer muy oportuno y remató magníficos tantos, á pesar de la sagacidad y viveza de Garmendia.

El público no tuvo ayer motivo para aburrirse. Al contrario, siguió entusiasmado las peripecias de la lucha y aplaudió frenéticamente algunos tantos. Al final, y sobre todo durante la quiniela, estuvo algo duro con el de Abando. A cada cual lo suyo.

Esta tarde juegan Pastor y el zurdo Ugarte contra Iraola y Ruiz á 40 tantos, y Martin y [illegible] Mondragon y Pio á 50.

Pasiego contra [illegible] GRAN PARTIDO A CESTAS—Tacolo, Iturrioz y Timoteo, ganadores en el partido de ayer, jugarán mañana en el Buenos Aires contra Larralde, Pio y Lasarte á condicion de no sacar Tacolo ni Larralde.

Dada esa condicion y lo mucho que está jugando Pio que no es inferior hoy al Zurdo de Abando, no nos animaríamos á pronosticar una victoria á Tacolo.

Los catedráticos podrán hacer combinaciones infalibles el lúnes por la mañana.

Mientras tanto ¿quién se atreve á asegurar nada?

Bric á brac—Opinion de un gallego sobre las boleadoras.

Se encontraban en una representacion de Juan Moreira dos gallegos, uno de ellos recien llegado.

—Dime, Francisco, ¿qué son esas cosas redondas que tiene ese gaucho colgando por la cintura?

—Esas se llaman boleadoras.

—Y qué son las boleadoras?

—Mira, Benitu; las boleadoras son unos pedernales furradus con cáscaras de buey ligadas, con unos tiros del mismo género, que si te pejan en la cabeza, te hacen un revoltijamiento en los sesus que mueres, Benitu, que mueres!

—

En el saloncillo de Lara, á un actor cómico graciosísimo, pero tan cobarde como gracioso, diéronle cierto dia en pleno rostro una soberbia bofetada.

—¡Esto no puede quedar así!—decia el valiente.

Y Julianito Romea, que estaba allí y que le conocía, replicó:

—¡No, eso se te hincha!

En un viaje que hizo á Bélgica el malogrado novelista Leon Gozlan, detúvole al llegar á la frontera una especie de gendarme que le pidió su pasaporte.

Gozlan exhibió el documento que se le pedia y el cual no leyó el agente de la autoridad:

—¿Vuestra profesion?—preguntó éste.

—Literato.

—¿Vuestros medios de existencia?

—La pluma.

—Perfectamente.

Y el gendarme escribió en su registro:

—Mr. Gozlan, comerciante en plumas.

—

Joaquinito ha hecho ayer novillos á la escuela.

Hoy, al verle llegar, dícele el maestro:

—¿Por qué no vino usted ayer á clase?

—Porque se murió el ama seca.

—Hace medio año que ya dió usted la misma excusa. ¿Se muere muy á menudo esa ama?

—A menudo, no, señor. Esta es la segunda vez.

—

Están certificando la defuncion de un hombre encontrado muerto en la calle.

—¿De qué ha muerto?

—De hambre.

—¿Qué profesion tuvo?

—Poeta.

Escriba usted: Falleció de muerte natural.

El periódico por dentro

EL REDACTOR EN JEFE

El mayor de órdenes!

El redactor en jefe no necesita saber lo que piensa el director.

Ya lo sabe de antemano.

A veces sabe hasta lo que no ha pensado todavía el director, pero que le ocurrirá probablemente dentro de muy poco.

Es una sombra que copia las líneas de un cuerpo; á veces los perfiles resultan más perceptibles, los contornos más enérgicos.

Entonces el director se duplica, se encuentra con otro yo, que parece no estar fuera de su individualidad.

Una misma idea, un solo pensamiento les une: se interrogan con la mirada; esto les basta. Es una conversacion que sostienen sin necesidad de emplear palabras.

El redactor en jefe es un miniaturista; el director traza grandes lienzos: éste hace síntesis, aquél va al análisis; el uno abarca el conjunto, el otro desciende á detalles. Y los dos acaban por encontrarse.

El director no sabe jamás el número de columnas que reclama «la caja»: el redactor en jefe mide hasta las líneas que se necesita para cerrar el diario.

Calcula, mide, quita pone, agrega títulos, subtítulos, postítulos, y preside á «la formacion.»

«La formacion!» Hé aquí un secreto que pocos dominan. Un artículo mal colocado, es un artículo perdido; un editorial sin «una cabeza» atractiva, es una gota de agua que se pierde en un océano.

Hay necesidad de hacer simpático el periódico al lector, aun antes de que éste lo lea.

Un artículo comenzado al final de columna es un artículo perdido. Para eso no se paga al editorialista!

Conviene hacer observar al público los escritos de mérito: que se destaquen del cuerpo del periódico, que se vea «la mercancía».

Este es un arte que el redactor en jefe conoce como nadie. Y no se debe en poco á él el éxito de la publicacion.

El redactor en jefe habla tambien con los redactores: los pone sobre la pista de los asuntos, lee los manuscritos, les da el «visto bueno» ó los guarda en cartera.

Necesita tener conocimientos especiales, de todo y sobre todo.

¿Un editorial de economía política? Lo recorre rápidamente, lo estudia en cinco minutos, aplica el criterio del periódico, hace una crítica de algunos segundos, y mientras el «regente» de la imprenta pregunta si «pone cabeza á doña Emilia Pardo Bazán, ó le quita algo á don Emilio Castelar,» el redactor en jefe decide si el escrito en cuestion podrá ir ó no en el número próximo.

«¿Qué dejamos? ¿Qué ponemos?» interroga el «formador,» en los momentos en que el redactor en jefe ajusta un remitido, y el gacetillero jura que ha enviado el número exacto de cuartillas, y el repórter consulta acerca de los términos en que debe dar cuenta de un crímen espeluznante y el boletinista pregunta sobre qué escribirá.

Y todo se resuelve en un cerrar de ojos. El redactor en jefe está ahí para sostener ese fuego graneado.

Contesta, precisa, modifica, instruye, ordena y escribe, cuando el editorialista ha olvidado su artículo, el gacetillero bosteza sobre las entreabiertas tijeras, ó el reporter flojea en la vía pública.

Enciclopedia viviente, está obligado á responder á todo lo que se le interroga: es el Pierre Larousse de la casa, el diccionario que hojean los redactores.

¿Por cuál letra gustan ustedes abrirlo? Dispongan del abecedario.

Dispone las huestes de combate, de modo que las fuerzas se equilibren y el arsenal no quede exhausto.

No hay que tirar ni un proyectil más ni uno menos: el número indispensable de disparos. La pólvora no se gasta en salvas ni los escritos se desperdician, ni se economizan con exceso.

Dos editorialistas se completan, tres se destruyen, cuatro se ponen en ridículo.

El redactor en jefe «empareja» unos con otros, los ata en vínculo indisoluble. Mide las energías de uno y otro, sus flacos, la «frase» de uno con la ilustracion del otro, la precision del término científico de este con los chistes de aquel, los pesa y busca la fusion, el amalgamiento. Estos desposorios son más felices que los que se celebran ante el juez del registro civil.

¡Ah, mayor de órdenes!...

Puede usted comunicármelas!

Ego.

Cuentos del general

EL NIDO DE JILGUEROS

Eran dias negros para España.

Los carros de la invasion se guarecian á la sombra de los palacios de Carlos V y Felipe II, y cruzaban por las carreteras tropas sombrías, de soldados extranjeros, levantando nubes de polvo que se cernian pesadamente y se alzaban, condensándose, para formar como la lápida de un sepulcro sobre el cadáver de un héroe.

El extranjero iba dominando por todas partes: su triunfo se celebraba como seguro. El pueblo dormía el sueño de la enfermedad; pero un dia el leon rugió, sacudiendo la melena, y comenzó la lucha gloriosa. España caminaba sangrando, con su bandera hecha jirones por la metralla de los franceses, por ese doloroso vía-crucis que debía terminar en el Tabor y no en el Calvario.

Prodigios de astucia y de valor hacian los guerrilleros, y los dias se contaban por los triunfos, por los sacrificios y los dolores.

El ruido de la guerra no habia penetrado, sin embargo, hasta la pobre aldea donde vivia la tia Jacoba con sus tres hijos, Juan, Antonio y Salvador, robustos mocetones y honrados trabajadores.

La tia Jacoba habia tenido otro hijo tambien, que murió dejando á la viuda con tres pequeñuelos, sin amparo y sin bienes de fortuna.

Recogiólos la tia Jacoba, y todos juntos vivian tranquilos, porque la abuela tenia lo suficiente para no necesitar del trabajo personal de las mujeres ni de los niños.

Pero la tia Jacoba era una mujer de gran corazon y de gran inteligencia, y aunque sin haber concurrido á la escuela ni haber cultivado el trato de personas instruidas, sabia leer y leia y procuraba siempre adquirir noticias de los acontecimientos de la guerra y de la marcha que llevaban los negocios públicos, entonces de tanta importancia.

Y no por dejar de manifestarlo dejaba de estar profundamente triste; pero no queria turbar la tranquilidad de los que la rodeaban, comprendiendo que muchas veces la ignorancia es un elemento de felicidad.

Un dia los niños cogieron un nido de jilgueros, y con una alegría indescriptible llega-

ron á la casa, encendidos y sudorosos, cuidando á los pajaritos como una madre puede cuidar á sus hijos; y arrebatándose la palabra, y pudiendo apenas seguir el hilo de la relacion, contaron á la abuelita, que tomaba el sol á la puerta de la casa, cómo habia sido el hallazgo, y las peripecias de la aventura para alcanzar el nido, y con gran admiracion agregaban que, por todo el camino, los padres de los pajaritos habian llegado trás ellos hasta la casa, volando de rama en rama y piando lastimosamente.

—Míralos, abuelita, dijo uno de los chicos, mostrando un bardal cercano, sobre el que se habian posado los jilgueros.

—Estos pajaritos, dijo la abuela, quieren mucho á sus hijos y no les abandonan; ponedles en una jaula, en un lugar en donde la madre pueda acercarse, y vereis cómo todos los dias vienen á darles de comer.

Contentísimos los chicos, siguieron el consejo, y ya conocian á la madre y se retiraban prudentemente para no espantarla, cada vez que la veían revolotear encima de la casa para traer el alimento á sus polluelos.

Se pasaron así más de quince dias; los pajaritos estaban perfectamente emplumados, comenzaban á sacudir las alas, como queriendo volar, y ya buscaban con afan un lugar por donde escaparse de la prision.

La madre no les abandonaba, y todos los dias venia con el alimento, y todos los dias tambien lo primero que hacian los niños era ir á visitar la jaula, comentando á su modo los progresos de los pequeños y la constancia de la madre.

Una mañana la tia Jacoba oyó que los niños la llamaban con voces tan lastimeras q' no solo ella, sino toda la familia, ocurrió precipitadamente á donde estaban los chicos, que llorosos rodeaban la jaula, dentro de la cual estaban muertos los tres pajaritos.

—Abuela—dijo uno de los chicos sollozando—esto es que nos los han matado.

—No, hijos; que os explique Juan cómo han sido estas muertes.

Juan, orgulloso de aparecer como maestro, se irguió: los niños y las mujeres clavaron su mirada en él, como esperando que les descubriera un gran secreto; y él, despues de rascarse la cabeza por detras de la oreja, dijo solemnemente:

—Pues vosotros no sabeis que la madre les trae de comer hasta que crecen y que puedan escaparse; pero como que no pueden escaparse porque están en la jaula aunque ya puedan volar, como ella ve que no pueden escaparse aunque pueden volar, les trae entre la comida un veneno que ella conoce para que se mueran, mejor que no se queden cautivos; y por eso.

Los niños volvían con asombro sus miradas á la tia Jacoba.

—Es verdad—dijo ella, mirando intencionalmente á sus tres hijos—es verdad: esas madres prefieren ver muertos á sus hijos antes de verlos esclavos; y si todas las madres en España pensaran así, y si los hijos lo hubieran comprendido, hoy ya no estarian los franceses en nuestra tierra, ó hubiera muchos cobardes de menos.

Los tres jóvenes bajaron los ojos con los rostros encendidos de vergüenza.

Poco tiempo después comenzó á hablar la gente de una nueva partida que hacia sin descanso la guerra al invasor.

Aquella partida la habian levantado los hijos de la tia Jacoba.

El general Riva Palacio

Narraciones cosmopolitas

CHRISTIANIA

LOS DOS CONSUEGROS IBSEN Y BJENSTERN—LA SITUACION DE NORUEGA

Entre ser trapense, viviendo sin contacto alguno con la sociedad, y ser revolucionario en la prensa y en la tribuna, ó ser fotógrafo moral en el teatro, más ó menos realista, de las costumbres de nuestro tiempo, hay enormísima distancia en el cumplimiento de los destinos humanos que á cada quisque le ha encomendado la suerte.

Desde los anónimos padres de la Trapa salta la atencion del cronista, en el registro de las curiosidades cultas y amenas del dia, al recuerdo de hombres de fama tan difundida como el gran poeta noruego, jefe del gran partido demócrático de aquella nacion, Bjœrnstern Bjœrson, y como el insigne autor dramático Henaik Ibsen, que estan á punto de tirarse los trastos á la cabeza, no por amor de literatura, ni de crítica, ni de emulacion, sino porque Ibsen se ha incomodado al saber que una hija de Bjœrnson se quiere llevar á su único hija. Bjœrnson á su vez siente crecer en su pecho la profunda tirria iba á decir) que desde antiguo guarda contra el dramaturgo, y ya apenas piensa en el problema internacional que siempre le ha preocupado.

Recientes están las manifestaciones que ha hecho en la prensa para reivindicar la autonomia que á Noruega corresponde en el gobierno unido con Suecia. La carta-constitucion que las une bajo el centro de los Bernadotte no se ha cumplido nunca, y los noruegos, verdaderos irlandeses ó teheques de aquella península, exclaman sin cesar que se les reconozcan sus derechos. «Reino libre é independiente unido con la Suecia, bajo un rey único» dice el acta de 1814 que es la Suecia, y ante la base de su union deben disfrutar de igualdad de derechos.

Y no solo en las cuestiones interiores, sino en las exteriores, en el arreglo de los tratados en la designacion de sus cónsules, en cuanto se refiere á los asuntos internacionales, Noruega tiene derecho á contar con un ministro suyo en el gobierno del rey. «Pues bien—ha dicho Bjoernson—ninguno de estos acuerdos se cumple, ni se ha cumplido.

«Suecia impone su voluntad á nuestro pueblo, y este es el origen del conflicto permanente que agita á aquellos reinos.» Los ingleses han tenido gravísimas cuestiones con los noruegos en las pesquerias del Nordland, y siempre han sido resueltas por los suecos, con detrimento del país, por no contar Noruega con un ministro de Estado suyo.

Cuando el parlamento noruego abolió los títulos de nobleza, el rey Cárlos Juan, enfurecido, quiso tiranizar á aquel y sometió la cuestion al consejo de otras naciones poderosas: y como noruega no tenia ministro de Estado propio, el rey desde Estockolmo se impuso al parlamento de Christiania. Al celebrarse la Exposicion Universal de Paris de 1889 Noruega quiso asistir, pero Suecia no, y los expositores Noruegos no tuvieron en la capital de Francia un plenipotenciario que les representara, porque el plenipotenciario era sueco, y de acuerdo con su gobierno se hizo efectivamente el sueco.

Y todos estos ministros de Estado suecos y todos los agentes diplomáticos los paga Noruega y solo sirven á Suecia.

La marina mercante noruega es la segunda de Europa y la tercera del mundo, y sin embargo los noruegos no pueden tratar de las cuestiones que afectan á esta marina con las naciones extranjeras sino por el intermedio de Suecia.

En los gastos de la representacion diplomática paga Noruega 500.000 coronas y Suecia 700.000, y sin embargo, el ministro de Estado es siempre Sueco y nunca noruego.

No hay posibilidad de que ambos reinos se entiendan mientras cada uno de ellos no tenga su ministro de Estado, como tienen su parlamento aparte.

El de Christiania, el Storthing, es demócrata librecambista; el de Stockolmo, el «Rigsdag, es aristócrata proteccionista.

Completamente opuestos resultan ser los intereses y las aspiraciones de uno y otro reino, y sin embargo, en la corte solo tiene un ministro de Estado siempre sueco. Suecia es enemiga de Rusia por tradicion; Noruega es amiga.

El protectorado de Finlandia jamás ha producido rozamientos ni perjuicios á los noruegos, pero el de Suecia sí.

Preciso es resolver esta vergonzosa cuestion de dependencia.

El noruego debe gobernar su país como le placa,

A LEUR GUISE ET A LEUR GOUT;

la autonomía se impone, y bien pudiera Bjoernstern-Bjoernson, tribuno escandinavo, ser el presidente de la futura República del Norte.

Pero sale ahora el poeta demagogo con programas políticos, cuando vé que las faldas han armado en su casa tremenda conspiracion contra su personal sosiego, para que se consuma el horroroso suceso de que él, enemigo acérrimo del chiflado Ibsen, sea muy pronto su consuegro.

A Ibsen mismo, cuya furia por el demoledor Bjoernson es tan grande, jamás le ha trastornado la cabeza ningun argumento dramático, como se la trastorna el pensar que se van á meter en su casa las hijas de su enemigo, cuyo final cómico es para su irascible orgullo un cataclismo en nada semejante á los que se han concebido para los enredos de sus dramas archinaturalistas, archisimples y archiindigeribles.

Su hijo, el novio Sigurd Ibsen, es un guapo muchacho, ya maduro, de treinta y dos años, diplomático muy inteligente, pero un tanto separatista noruego, un tanto bjoernsternizado y que siguiendo las huellas de su futuro suegro, ha publicado algunos trabajos levantiscos acerca de la «Union de Suecia y Noruega» que le han obligado á abandonar la carrera oficial.

La novia se llama señorita Berliot Bjoernson: tiene dieciocho años; los ojos azules muy penetrantes, y es muy espiritual y muy graciosa, segun puede comprenderse al contemplar su retrato, pintado por su amiga Mlle. Breslau, que muchas revistas ilustradas han reproducido.

En Paris, donde vivió dos años con su padre, la conocen mucho en la sociedad culta donde literatos y académicos se tratan.

Cuando alguien habla á Ibsen de este proyectado enlace, contesta:

—No sé á qué se refiere usted; jamás he oido hablar de eso

Por su parte, Bjoernsten dice al que se atreve á interrogarle sobre semejante asunto:

—¡Hágame usted el obsequio de no ofenderme hablándome de esas tonterias!

Los chicos, sin embargo, se quieren más cada dia á despecho de las furias de los dos genios.

Buen augurio es para el matrimonio el que los malos genios, los genios opuestos, los tengan los suegros y no los esposos.

Cuando, en un solo y mismo hogar vivan y beban, en compañía de sus nietos, el gran poeta y escritor revolucionario y el gran dramaturgo, la Escandinavia entera estará de enhorabuena y tambien las letras de ambos mundos, aunque la noruega no llegue á ser republicana, y aunque el teatro no llegue tampoco á brillar como en los tiempos de Shakespeare y de Calderon.

Bengoa.

AL REDEDOR DEL MUNDO

Leonidas el «essayeur»—Su persona, su profesion y su muerte—«Essayeurs» y «premieres»—Sus sueldos fabulosos—Sus tiranias y sus caprichos—Lo que cuesta ir «comme il faut»—La saliva y sus propiedades bactericidas.

La muerte de Leonidas ha producido sensacion inmensa en todo el mundo elegante de Paris, y par radiacion, en Europa.

Ya se comprende que este Leonidas no tiene nada que ver con el célebre guerrero espartano de las Termópilas.

Era otro más conocido de las señoras, y cuyos méritos eran más apreciados hoy dia.

El Leonidas de que se trata era griego como su homónimo, pero más ateniense que espartano, y desempeñaba el papel importantísimo de primer «essayeur» de Paris entero, es decir, el más famoso de cuantos en los más encopetados establecimientos de modas de la capital se dedican á la difícil, pero gratísima tarea de probar sus trajes á las señoras y ver lo que mejor las sienta.

Las gracias de la estatuaria antigua revivian en los pliegues que su mano hábil dejaba caer sobre la punta de la menuda bota ó en la amplitud de las colas de sus bellísimas clientes. Sus dedos cortaban, cosian y prendian como los de una hada. Un retazo de cinta, un pedacito de seda se transformaba en ellos en algo aéreo, artístico, de supremo buen gusto, digno de ser puesto en un «étagere» bajo un fanal llo de delgado cristal. Artista consumado, adivinaba en un momento el traje que mejor sentaba á la consultora inquieta, deseosa de conocer la última palabra de la moda. Cuando las habia vestido á su gusto, exclamaba en su francés algo chaparrado: «¡Que vous êtes gentilles comme ça!» Y ellas se iban encantadas y con la seguridad de hacer efecto en el gran mundo.

En la fiebre de sus triunfos en los salones, las fanáticas de Leonidas no olvidaban á su «essayeur»: un «panier» de champagne, una caja de habanos de subido précio, un alfiler de brillantes, una cadena de reloj ó cualquier regalo por el estilo recompensaban siempre la distincion de su gusto y de sus fantasias.

El gran maestro del «chiffon» (no hay manera de hablar de estas cosas más que en francés), el árbitro de la elegancia, el confidente de las mujeres más bonitas de Paris, ha muerto á los veintiseis años. Una noche de gran fiesta se acaloró tanto probando trajes y tomó tal cantidad de helados, que á los tres dias se encontraba cenando con Pluton, al otro lado de la laguna Estigia.

Los «essayeurs» y las «essayeuses» de primera calidad son cada vez más raros.

Cuando uno de ellos ó una de ellas gana 12.000 francos de sueldo al año, es porque no es ninguna notabilidad y trabaja en algun taller de quinto órden. Los sueldos corrientes son de ministro: de 25.000 á 50.000 francos. Y ha habido una «première» ó una «essayeuse», pues por ambos nombres se las llama Mlle. Caroline, hoy retirada, que cobraba 100.000 francos, 20.000 pesos al año.

Por supuesto, sin contar los regalos, que bien podian ser tasados en casi otro tanto. Porque hay que ver cómo tratan á las parroquianas de más alta alcurnia y lo que éstas tienen que adularlas. Sin ellas no hay elegancia posible, y más de una vez contestan al lacayo que las entra en bandeja de plata una tarjeta con corona.

—¡La baronesa de X!... No, me aburre demasiado: dígale usted que no estoy.»

Y concluyendo de prender con alfileres el traje que está probando á la marquesa de Z... añade:

—Figúrese la señora marquesa que la baronesa de X.... es una mujer como una espátula, empeñada en vestirse como la gorda de Mad. Y....»

Y la marquesa de Z...., temblando ante el temor de ser tratada de la misma manera, menudea sus adulaciones y sus regalos á la «essayeuse» y la obedece con la ceguedad más fanática y más sumisa.

Tales son los «essayeurs,» y las «essayeuses» y las «premieres» de las casas de modas de tono, las que visten no «chic», porque la palabra y el género son ya cursis, sino «comme il faut.»

Despues de descubierto que la sangre, la leche y otros líquidos del organismo, tales como el jugo muscular y la orina, poseen notables propiedades bactericidas, han empezado los estúdios sobre la accion de la saliva en elos microbios.

En el «Centralblatt für Bacteriologie», el profesor Sanarelli (nombre predestinado á que le llevase en médico ó un fisiólogo) da cuenta de sus experimentos en esta materia, demostrando que tambien la saliva se halla dotada de propiedades bactericidas.

La saliva destruye, con efecto, los microbios, cuando no son demasiado numerosos; y aun en los casos que llegan á desarrollarse les hace sufrir modificaciones que dan por resultado el hacerles casi completamente inactivos.

Las investigacionas de Sanarelli han estudiado principalmente el bacilo de la difteria, el diplococo de la pulmonia, el bacilo del tifus, el del cólera y otros que sin habitar de ordinario en la boca pueden hallarse en contacto con la mucosa bucal. La saliva ha sido pasada por el filtro Cumberland y los experimentos han sido hechos por el método de las placas, como en las investigaciones sobre las propiedades bactericidas de la sangre.

La accion microbicida de la saliva probada por Sanarelli viene á explicar el porqué son tan raras las infecciones de la mucosa bucal, siendo así que en la boca tenemos casi constantemente microorganismos patógenos.

Solo el bacilo diftérico y el diplococo de la pulmonia, precisamente dos de las enfermedades que hacen mayores estragos, presentan grandísima resistencia á la accion de la saliva.

El primero no muere sino despues de haber permanecido de veintiocho á cuarenta dias en la saliva; y el de la pulmonia se desarrolla en ella muy bien, aunque perdiendo su virulencia.

Salvo en estas dos enfermedades, hay por lo tanto fundado motivo para confiar en la accion desinfectante y bactericida de la saliva: y no temer infeccion alguna por la boca.

Es mas: los estudios de Sanarelli prueban la razon que tienen los perros y otros mamíferos para curarse sus heridas lamiéndoselas: la saliva de estos animales viene á dar el resultado de una cura antiséptica, y no es difícil que el hombre pudiera hacer otro tanto con los mismos resultados.

Desgraciadamente parece demostrado que en determinadas condiciones individuales, sobre todo bajo ciertas influencias nerviosas, los microbios de la boca recobran su actividad y sirven de punto de partida de infecciones autosecundarias.

Es que algunas enfermedades alteran la composicion de la saliva, sobre todo sus propiedades alcalinas.

Sea como quiera, los estudios de Sanarelli sobre la saliva, sobre interesantes son muy tranquilizadores.

En el cementerio de Pasay, en Paris, ha quedado terminada una tumba como hay pocas sobre el cuerpo de una mujer no menos excepcional.

La muerta es Maria Baskirtseff, una artista ruso-francesa, cuya existencia fué segada por el hado cruel en la flor de la juventud, de la belleza y del talento; y cuyo «Diario» íntimo, publicado despues de su fallecimiento, fué traducido á todas las lenguas y dió á su nombre una fama universal. No es posible leer una página de ese libro sin admirar el alma de sensitiva de aquella mujer y sin quedar enamorado de ella. Así es que el «Diario de Maria Baskirtseff» figura desde el primer momento entre los clásicosdel mundo.

Su tumba es originalísima. De piedra blanca y de gran elevacion, contiene los títulos de sus veinticuatro obras de pintura y de escultura y poesias, lamentando su temprana muerte y celebrando su belleza, su juventud y su talento. Pero lo más notable es el interior.

Por ancha puerta de cristal se penetra en el monumento, que dentro ofrece el aspecto de espacioso estudio de pintor, bien aereado é iluminado, con profusion de alfombras orientales, caballetes, trapos bordados, antiguos, cerámica y porcion de objetos de arte. En dos vidrieras de colores está el retrato de Maria Baskirtseff y su busto adorna el fondo, rodeado de palmas y flores.

Wanderer

PRIMERA EDICION

COMERCIO

El comercio marítimo reclama con urgencia las medidas convenientes para que se resuelva de una vez la cuestion eterna de los depósitos y almacenajes de las mercaderias que vienen del extranjero á esta capital.

La falta de depósitos para las mercaderias que vienen al puerto madero, perjudica á la navegacion, cuya descarga no se verifica en condiciones regulares teniendo que esperar á que haya hueco en los galpones, y perdiendo inútilmente tiempo y gastos de estadia.

Entre tanto los depósitos fiscales del puerto de la Plata estan vacíos; porque hay disposiciones del gobierno nacional mandando que vengan directamente á los depósitos de la capital federal las mercaderias que descarguen por aquel Puerto.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires deberia gestionar para que el nacional estableciera su servicio de aduana en dicho puerto y habilitara los depósitos en el mismo; de lo cual resultarian varias ventajas importantes para la provincia.

La primera porque aumentaria los recursos del gobierno con el producto del eslingaje y el almacenaje de mercaderias.

Segunda, porque ese aumento de recursos incorporado á los calculos de los productos probables del puerto de La Plata, facilitaria y ofreceria mayores ventajas, en cualesquiera operacion financiera ó administrativa que convenga al gobierno realizar sobre la garantia de los productos del mismo puerto.

Y tercera, porque no es justo ni equitativo imponer al comercio de La Plata y de otros puntos de la provincia el sacrificio de gastos, molestias y demoras que redundan en perjuicio del consumidor, obligándole á traer aqui sus mercaderias y pagar fletes y gastos de trasporte desde la capital á su destino, pudiendo recibirlas en el punto de desembarque y conducirlas desde allí á su domicilio.

La marina mercante por otra parte se evitaria tambien los gastos de estadia y los trasportes por ferrocarril que ahora calcula y aumenta en sus tarifas de fletes y descarga.

La cuestion ofrecerá, indudablemente, alguna resistencia por los intereses chocantes entre los dos puertos y los dos comercios.

Pero si no ha de llegarse nunca á los resultados que apuntamos, no merecia la pena de hacer un puerto tan costoso como el de la Plata, solamente para que sirva de ponton al de Buenos Aires.

—

Mañana se clausura la exposicion preliminar de los productos argentinos destinados á figurar en el gran torneo de las riquezas de todos los pueblos civilizados, que tendrá lugar en Chicago el año corriente.

Hemos visitado los salones de la nueva casa de los Sres. Duran y Cia. donde se hallan reunidos la mayor parte de los mostruarios que han de remitirse á la exposicion universal, y, francamente, examinados en conjunto, nos ha parecido pobre el contingente que vamos á aportar.

Pobre, en el concepto de la inmensidad de las grandezas y las maravillas naturales é industriales que nos figuramos ver acumuladas en aquel terreno de las luchas pacíficas de la inteligencia y el trabajo de todas las naciones.

Y pobre, si consideramos lo mezquino de las representaciones, comparadas con las infinitas variedades de riquezas que encierra y que cultiva la República Argentina.

Hay, efectivamente, instalaciones magníficas de algunos ramos, que, deliberadamente, no queremos mencionar, por no herir susceptibilidades respetables de los expositores que hablamos de postergar. La conciencia de los unos y los otros suplirá nuestra omision.

Pero si bien todo lo expuesto es digno de atencion y acusa un buen deseo por parte de los señores expositores, es únicamente contemplándolo bajo el concepto de los adelantos del pais en el estado embrionario en que se encuentra todavia; y esto sin que deje de notarse la apatía é indiferentismo del gobierno y de los particulares á un llamado tan sublime del génio de la nacion.

No están tan lejos la exposicion continental de 1882, la de Paris de 1889 y la Rural de 1890, para que hayan desaparecido de la mente los recuerdos agradables de la ostentacion y el entusiasmo con que las caracterizara y las enriqueciera explendorosamente el patriotismo. Y nos parece que merecia la pena de un supremo esfuerzo por parte del gobierno nacional y de los provinciales, así como de las corporaciones y de las individualidades cientificas, industriales, artísticas y comerciales, para acumular, clasificar y organizar, todos los elementos representativos de las fuerzas naturales, del trabajo y de la inteligencia, que entran en el movimiento de la vida de esta jóven nacion, y que le ofrecen materiales para un porvenir ancho y brillante en los destinos de la humanidad.

Pero se vé evidentemente que no se ha hecho otra cosa que llenar el formulario de la cortesía con la gran nacion que nos invita á que tomemos parte en el certamen del poder continental, del genio americano y las virtudes de la institucion social que lo estimulan, y en el que podrán medirse y apreciarse los progresos que han sellado cuatro siglos de renovacion del mapa, y uno apenas de emancipacion del viejo mundo. Que este, y no otro mas fundamental, es el carácter verdadero y el objeto esencialísimo, de la celebracion del 4° centenario del descubrimiento de la América.

Dirase que los tiempos que pasamos son poco propicios; que las estrecheces del país y del gobierno son extremas, y que nuestras inquietudes y nuestras desgracias nos sujetan imperiosamente y empeñan nuestro espíritu en la lucha por la vida; y que todas estas circunstancias coincidentes aunque pasajeras, nos impiden concurrir con un cuadro completo de nuestros adelantos materiales y morales.

Pero si todo esto es verdad, y no hay medio de salvar tan poderosos inconvenientes, seria preferible desistir del compromiso, á realizarlo con la conciencia de que vamos á ocupar lugar mezquino al lado de paises que envidian nuestros elementos, nuestros adelantos y nuestras riquezas.

En ningun caso nuestro concurso deberia ir en son de competencia, ni siquiera tentativa, de nuestros progresos industriales manufactureros, con los similares de los grandes centros productores de materias transformadas, de remota y de perfecta instalacion.

Las exhibiciones que podrian haberse preparado de las fuerzas naturales y de las industrias derivadas de la agricultura y la ganaderia argentinas, causarian asombro á todo el mundo, á juzgar por el concepto conquistado en el torneo de Paris, cuando empezaba con algun vigor el desarrollo de nuestra évolucion económico-social.

Sin embargo el pensamiento de la concurrencia nació débil y se ha desarrollado sin calor, sin método y sin elementos; por mas que individualmente cada uno de los miembros de la comision y el cuerpo subalterno hayan rivalizado en sacrificios para responder debidamente á la mision que se les confiara.

Y desde luego aseguramos sin temor} de equivocarnos, que si no se aviva el patriotismo del gobierno y los particulares por algun medio que se improvise, la exposicion será un fracaso.

—

Los martilleros Sres. Bravo y Doblas vendieron ayer en remate las siguientes propiedades y terrenos: seis cuadras en Barracas al Sud, lindando con el pueblo Alsina, pertenecientes á la chacra conocida por Benmuelen, comprados por el señor Bernardo Iturrios en 30.000 pesos.

10.000 varas de terreno dividido en lotes en la estacion Nuñez del F. C. del Norte á 0.40 y 0.50 vara cuadrada. Compradores los Sres. Oliveri, Rivero, Freggiara, Larrosa y Parabesi.

Casa calle Suipacha 934 de 9 varas de frente por 19 de fondo en 22000 pesos. Comprador E. Bunge.

Casa-quinta en Lomas de Zamora, calle general Alvear, lindando con la de Naon, en 8000 pesos, compradora la señora Maria S. de Muijan.

—

Ha aparecido el primer número del periódico semanal «La Agricultura» dirigida por los señores Alberto I. Gache y Ramon R. Castro.

Su texto está nutrido de abundantes materiales de informacion, como podrán verse por el sumario que contiene:

Propósitos—A la prensa—Exposicion preliminar de la de Chicago—El Oidio, sus caracteres y medio de destruccion—El caballo criollo—Produccion nacional: Lanas, cereales, maderas argentinas—La cotufa — De nuestros corresponsales: Santa Fé y Córdoba, 9 de Julio, Tandil, Tucuman.— Las colonias del Oeste de Santa Fé y Sud de Córdoba—Mercados extranjeros: Inglaterra, Rusia—De todas las zonas—La langosta en el norte de Buenos Aires—Avisos.

La reconocida competencia y la práctica de muchos años de labor inteligente de sus directores, en contacto asiduo con el movimiento del comercio, de la industria, de la agricultura y la ganaderia del pais, como con la estadística de todos estos ramos nacionales y extranjeros, aseguran al periódico «La Agricultura» un porvenir satisfactorio, como nosotros deseamos al retribuirle su cordial saludo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañia italiana de operas cómicas y operetas.
Hoy—«Fra Diavolo».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Los carboneros», «La baraja francesa», «Con permiso del marido», «La salsa de Aniceta».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Don Dinero», «Los baños del Manzanares», «Chateau Margaux», Mr. O'Kill.

DORIA

Compañía italiana de operas cemicas y operetas.
Hoy—«Hernani».

APOLO

Hoy Gran funcion por la compañia de Cavalli, con un variado programa.

FOLIES-FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini
Hoy—«I pescatori di Napoli».

ALHAMBRA

Hoy—Gran funcion por el prestidigitador Frizzo.

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Peloni
Hoy—«I bersagliere en permesso».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañia ecuestre, acrobática, gimnastica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.
Hoy—«Buena Ventura».

FLISEO ARGENTINO

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañia ecuestre y acrobática dirigida por D. José Fernandez.—Funcion los martes, jueves y sabados.—Domingos y dias festivos dos funciones, una á las 3 de la tarde y otra á las 9 de la noche.

COLUMBIA SKATING RINK

Cinchadas internacionales Tey of ward Cuadrillas que deseen inscribirse, pueden hacerla aún hasta el 10 del corriente. Las cinchadas empezarán el domingo 11.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

ELIAS O'DONELL

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de enero de 1893

Sus hijos Elias, Cárlos Alberto, Aurora y Teresa D'Donell y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte hoy á las 5 p. m. Casa mortuoria General Viamont núm. 2050. Unica invitacion. 1p

ALEJO LOGEGARAY

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de diciembre de 1892

Su esposa Maria B. de Logegaray y Barrére, invitan á sus relaciones al funeral rezado y misas, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el jueves 11 del corriente, á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta! 4p

ALBERTINA PICO

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de enero de 1892

Sus padres Félix Pico (hijo) y Magdalena G. de Pico, sus hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán en la iglesia de la Merced, el martes 10 del corriente de 8 á 10 de la mañana. v9

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 490 d17 pm.

SE HA PERDIDO UNA PLACA de oro del «Orfeon Argentino» perteneciente á la «Union Marina», en la noche 6 del corriente, se ruega al que la haya encontrado la devuelva en la calle Buen Orden 1085, que será muy agradecido. 1p

MUCAMA SE NECESITA SE PREfiere hija del país, Cerrito 1356. v9

HERRERO SE NECESITA, SAN Juan 1831. v9

MUCHACHA SE OFRECE PARA niñera, Brandzen 1845. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Constitucion 770. v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Tacuarí 586, altos. v9

SE NECESITA SIRVIENTA, FLOrida 366. v9

OFICIAL BARBERO SE NECEsita, San Juan 2211. v9

OFICIALA MODISTA SE NECESIta, Junin 1375. v9

SIRVIENTA SE PRECISA, GORriti 163. v9

SE NECESITA COCINERA, PIEdad 1284. v9

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, Talcahuano 1038. v9

SE PRECISAN PLANCHADORAS Arenales 1612. v9

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Zeballos 353. v9

SE NECESITA UN CABALLERIzo, Viamonte 2006. v9

SIRVIENTA SE NECESITA, AZcuénaga 359. v9

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Charcas 1107. v9

NIÑERA SE NECESITA UNA, Alsina 1021. v9

MATRIMONIO SE OFRECE UNO Charcas 2334. v9

SIRVIENTA SE OFRECE UNA, Chacabuco 900 pieza 19. v9

COCINERA Y MUCHACHA SE necesita, Pichincha esquina á Chile. v9

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Lima 1169. v9

OFICIALES ZAPATEROS SE NEcesitan, Caridad 115. v9

MOZO PARA ALMACEN SE NEcesita, Paraguay 1201. v9

NIÑERA SE OFRECE, SANTA FÉ 1673. v9

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Europa 437. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Paraná 473. v0

JÓVEN SE OFRECE, CALLE JUnin 1575. v9

SE OFRECE UNA COCINERA, Viamonte 1745. v9

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Venezuela 687. v9

AMA DE LECHE SE NECESITA, Velez Sarsfield 381. v9

MUCAMA SE OFRECE, CALLE Independencia 3248. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Corrientes 4124 v9

OFICIALAS APARADORAS SE precisan. Europa 1932. v9

SE NECESITA COCINERA, POzos 188. v9

MUCHACHO SE NECESITA, TUcuman 976. v9

COCHERO Y COCINERA SE ofrecen, Libertad 135. v9

MUCAMO SE NECESITA, CHARcas 1173. v9

COCINERA SE OFRECE, AREnales 2021. v9

SE PRECISA UN CABALLERIZO Avenida Montes de Oca 750. v9

MUCAMA SE NECESITA, RIVAdavia 1073. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Zeballos 638. v9

MUCAMA SE OFRECE, CALLE Belgrano 585. v9

SE OFRECE UN COCINERO PAra casa de comercio, Lavalle 3163. v9

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Moreno 1493. v9

MUCAMA SE NECESITA, CHILE 1408 v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Paraná 762. v9

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Saavedra 211. v9

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Uruguay 75. v9

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Paraná 158. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Matheu 1150. v9

NIÑERA Y COCINERA SE NECEsita, Tucuman 622. v9

MUCHACHA SE NECESITA, JUnin 69 v9

SE NECESITAN CARPINTEROS, Junin 1479. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Tacuarí 1449. v9

MUCAMO Y COCINERA SE NECEsitan, Pera 951. v9

SE PRECISA COCINERA, CARIdad 151. v9

MUCHACHO SE NECESITA, SAN Martin 1121. v9

SE NECESITA MUCAMA CHACAbuco 560. v9

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Belgrano 1961. v9

SE OFRECE UN COCINERO, Uruguay 524. v9

AMA DE LECHE SE NECESITA, Solis 1904. v9

COCINERA CON CAMA SE OFRECE, Rivadavia 7517, Flores. v3

MUCHACHO SE NECESITA, SAN Martin 477. v9

POR 1500 CEDULAS P SE CAMbia un terreno en La Plata, de 1940 m. Tratar Constitucion 580. v7

A LOS DEPENDIENTES—SE NEcesita un dependiente de 16 á 18 años que sea competente en el ramo de tienda. Inútil presentarse sin buenas referencias. Por informes escribir al señor Alberto Moreno, calle Comercio 226 en San Nicolás. e5v7

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚblico en general. Los que suscriben. Abraham M. Nahon y Antonio Leonis tienen el honor de participar al comercio y al público en general que desde la fecha han formado una sociedad por cinco años, segun contrato, para explotar una fábrica de tabacos intitulada «Los Dos Leones». La razon social girará bajo la firma de Nahon y Leonis.—Buenos Aires, enero 1° de 1893.—*Abraham M. Nahon, Antonio Leonis.* e5 v7

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 12 del corriente se hará la duodécima extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos	20.000
1	»	»	»	2.000
1	»	»	»	1.000
3	»	» 500	»	1.500
10	»	» 200	»	2.000
61	»	» 100	»	6.100
133	»	» 50	»	6.900
1100	»	» 15	»	16.500

1315 premios por valor de...... pesos 56.000

Juegan 16.000 números divididos en quintos á 5 pesos m|n el billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, fondo chamond, tinta colorada, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.—Buenos Aires, enero 2 de 1893. —*La comision.*

COCHERIA Y SALON DE EXHIbicion de elementos fúnebres de Antonio Volpi, servicio á toda hora de 1a., 2a. y 3a. Gral. Viamonte 1101 y 1153. v18

CASA CHICHE, SE VENDE LA hermosa propiedad sita calle Méjico número 2065, propia para la estacion de verano: tiene seis habitaciones, gas, aguas corrientes y demás servicios. Jardin á la calle y hermoso parral; mide 9 varas de frente por 45 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á la calle Independencia 1919 de 10 a. m. á 5 de la tarde. v31 e

SILLERIA FRANCESA DE P. Dol Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LECCIONES DE CANTO; EL BAjo de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 341, 1° derecha. d23 15p

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 884. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PREcio de liquidacion. Chacabuco 384 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v18 e

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.

Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.

Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.

Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.

Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.

Mil novecientos metros percalina plomo.

Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.

Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.

Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.

Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.

Veinte mil botones para pantalones.

Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, lisos.

Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.

Siete mil doscientos broches para cuello.

Cuatro mil broches para pantalones.

Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.

Veinte mil botones grandes, para bomberos.

Once mil botones chicos para bomberos.

Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.

Seiscientos sesenta metros cordon punzó.

Mil cien granadas.

Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.

Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.

Cienta noventa metros trencilla punzó ancha.

Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.

Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.

Mil pares botas para idem.

Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.

Quinientos cincuenta pares botas para id.

Cincuenta ginetas para sargento primero de policia.

Cien ginetas para sargento segundo id.

Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.

Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.

Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.

Diez ginetas para sargentos segundos de id.

Diez escuadras para cabos primeros de id.

Diez escuadras para cabos segundos de id.

Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 ojo del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoría de este Departamento.

El pago se hará por la Tesoreria Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo.* Comisario de Ordenes —Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

COMISARIA GENERAL DE MARINA

Se llama á licitacion para la provision de artículos de entretenimiento, limpieza, alumbrado y materias grasas para los buques de la armada en concepto al primer trimestre del año 1893.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados una hora antes del acto de la apertura, que tendrá lugar el dia 7 de enero de 1893 á las 2 p. m. en esta comisaria general, ante la comision de comerciantes nombrada al efecto y autorizada por el superior gobierno para aceptar inmediatamente la que juzgue más conveniente á los intereses del fisco.

Las muestras de aquellos artículos que se indicarán en el pliego de condiciones deberán ser depositadas un dia antes al de la licitacion.

Para poder tomar parte en la licitacion, los proponentes deberán depositar en el Banco de la Nacion, á nombre del Sr. comisario general de marina, el 5 ojo del valor total de la propuesta.

Habiendo librado oportunamente al ministerio de hacienda las órdenes del caso, el importe total de la provision será pagado al contado el dia de la entrega de los artículos, que deberán ser de superior calidad é iguales en un todo á las muestras depositadas.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los solicitantes en la contaduria de esta comisaria general, Paseo de Julio 561.—*Federico W. Fernandez*, oficial mayor. e2 v7

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

600 CABEZAS de hacienda vacuna al corte, del establecimiento Loma Rica en Mar Chiquita. Son vacas 3|4 sangre Durham y en excelente condicion, servidas por toros puros origen Tapiales. Se rematarán por cuenta y órden de su dueño.

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 1|2 p. m. La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 482, á la mas alta postura. La hacienda que ofrecemos se encuentra en la estancia Loma Rica, á 2 1|2 leguas de la estacion Arbolito, F. C. S., donde los señores interesados encontrarán carruajes para ir á verla. e6

POR LOS MISMOS

DOS FRACCIONES de campo en el Azul, una compuesta de 1394 hectáreas, 98 áreas y 64 centiáreas, y otra cuya superficie es de 944 hectáreas y 43 áreas.

El VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos sin base, al mas alto precio, los campos mencionados, cuyos detalles son:

El primero, sobrante B, linda por el N. O. con los señores Fortunato Gomez, Pedro Salaverry, Benjamin Garay y Miñana; al S. con R. Peña y al S. E. con Pedro C. Iturralde, próximo al cerro «La Plata». Es campo de superior calidad, con las pacientes del Arroyo Azul dentro de él y dista 10 leguas más ó menos del Azul y como 6 de la estacion Olavarria.

El segundo, sobrante C, tiene por linderos al N. O. D. César Adrogué, al E. la sucesion de N. J. Anchorena, al N. D. Vicente Pereda y a S. O. M. G. Fernandez. El campo es de primer órden y dista próximamente 6 leguas del Azul.

Todo comprador deberá oblar el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos y planos á nuestra casa, Alsina 480. e6

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Solas y Laboulaye (F. C. al Pacifico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MARTES 10 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuatros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1793 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dara todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Francisco Rayneli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por 60 metros 95 centímetros de fondo, 7 metros 69 centímetros en el contrafrente y 61 metros 20 centímetros al costado norte, está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Agben el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.884 pesos 14 centavos y se venderá pasando las 2 terceras partes ó sea pesos 1.933 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaria del señor S. Garcia en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 499 d22 v22e

Ladislao Rua

JUDICIAL

UNA MANZANA DE TERRENO

Situada

EN FLORES

Y señalada en el plano especial

CON LA LETRA B

TASADA EN 10,976 PESOS

BASE 7.318 PESOS

El domingo 8 de Enero de 1893 á las 5 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera venderé en público remate por órden del señor doctor don Luis V. Posse y como perteneciente al juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra el doctor don Benjamin Williams por cobro de pesos, la mencionada manzana de terreno, la cual mide 85 metros 12 centímetros en el sudeste, 114 metros 4 centímetros por el nordeste, 93 metros 53 centímetros por el nordoeste y 104 metros 5 centímetros al sudoeste y linda con Delfino en medio, con Servio Garcia Urburu y con el boulevard Gauna viejo y el señor Piñeiro, tasado en 10.976 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del escribano Ramallo, calle Rodriguez Peña esquina á Charcas. 502 v8e.

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 736

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 55.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 589

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MEDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3161.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2150

F. P. Sónico MÉDICO — Cuyo 18..

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1631.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas—Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud

48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Julio Moreno — ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides — ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano — ABOGADO—Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar — MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña — MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga — MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez — ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Tomás A. Le Breton — ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez — MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino — MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra — ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre — ABOGADO—Estudio calle San Martin 147.

Jacinto V. Crotto — MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis — ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez — ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo — INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli — REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright — REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Rivas — MÉDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza — ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga — MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga — MÉDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias — ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola — ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo — ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre — MÉDICO—Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano — ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar — ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés — ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal — ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

Manuel A. Gondra — ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina — ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez — ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto — ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier — ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias — ABOGADO—calle Suipacha 776

Narciso Sosa — ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg — ABOGADO—Estudio Perú 69.

J. M. Cullen — ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla — ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear — ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid — INGENIERO—Venezuela 552

Julio Casal — MÉDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin — ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari — MÉDICO—Estudio Europa 737.

José de Apellaniz — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnus*, secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. 470d7-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. 481 d14 v20e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30pv17e

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mí. Manuel T. Luque—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza*. 463 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario.—Oficina: Rodriguez Peña y Charcas. 480 d13 v18e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n472-30p-d10

AVISOS NOTABLES

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exíjase en el rótulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y COLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inodora, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los aceites [illegible] y [illegible] y gran número de sales.

No se estanca ni se pone rancia con el tiempo y es de [illegible].

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

Sré-perm.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,

Quincalleria,

Pinturería,

y Hojalateria

ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

F. Mieli y Cia.

1251 - ALSINA - 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

perm.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion.

perm

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55—FLORIDA—55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556- PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

BANCOS

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA é ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975,000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Depósito en cta. corriente	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	*oro*
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente